



BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE LEON

Administración.-Excma. Diputación (Intervención). Teléfono 292171.	Miércoles, 28 de octubre de 1998	Depósito legal LE - 1 - 1958.
Imprime.- Imprenta Provincial. Complejo San Cayetano.- Teléfono 225263. Fax 225264.	Núm. 246	Franqueo concertado 24/5. No se publica domingos ni días festivos. Ejemplar del ejercicio corriente: 70 ptas. Ejemplar de ejercicios anteriores: 85 ptas.

SUSCRIPCION Y FRANQUEO	ADVERTENCIAS	INSERCIONES
Anual 10.520 ptas. Semestral 5.655 ptas. Trimestral 3.235 ptas.	1.ª-Los señores Alcaldes y Secretarios municipales dispondrán que se fije un ejemplar de cada número de este BOLETIN OFICIAL en el sitio de costumbre, tan pronto como se reciba, hasta la fijación del ejemplar siguiente. 2.ª-Las inserciones reglamentarias en el BOLETIN OFICIAL se enviarán a través de la Subdelegación del Gobierno.	125 ptas. por línea (85 mm), salvo bonificaciones en casos especiales para municipios. Carácter de urgencia: Recargo 100%.

SUMARIO

	Página		Página
 Subdelegación del Gobierno	-	Administración Local	10
Diputación Provincial	-	Administración de Justicia	13
Administración General del Estado	1	Anuncios Particulares	-
Administraciones Autonómicas	-		

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Tesorería General de la Seguridad Social

DIRECCION PROVINCIAL

El Jefe del Servicio Técnico de Notificaciones e Impugnaciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE 27-11-92), y en el artículo 105.1 del Real Decreto 1.637/1995, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social, a los sujetos responsables del pago de deudas comprendidos en la relación que se acompaña y epigrafiados de acuerdo con el Régimen de la Seguridad Social en el que se encuentran inscritos, ante la imposibilidad por ausencia, ignorado paradero o rehusado, de comunicarles las reclamaciones por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social emitidos contra ellos, se les hace saber que, en aplicación de lo previsto en el artículo 30 de la Ley General de la Seguridad Social, de 20 de junio de 1994 (BOE 29-6-94), según la redacción dada al mismo por el artículo 29 de la Ley 42/1994, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social, de 30 de diciembre (BOE 31-12-94), y en el artículo 105.2 del Reglamento General de Recaudación, hasta el último día hábil del mes siguiente a esta publicación podrán acreditar ante la Administración de la Seguridad Social que han ingresado las cuotas objeto de la presente reclamación, o bien presentar el oportuno recurso ordinario en manera y plazos que más abajo se indican.

Se previene de que, caso de no obrar así, conforme a lo dispuesto en los artículos citados anteriormente, se incidirá automáticamente en la situación de apremio, con la aplicación de los recargos establecidos en el artículo 27 de la mencionada ley y en el artículo 70 de dicho Reglamento General.

Contra el presente acto, y dentro del plazo de un mes siguiente a su publicación en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA, podrá interponerse recurso ordinario, conforme se establece en el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y en el artículo 183 del Reglamento General de Recaudación, que no suspenderá el procedimiento recaudatorio, salvo que se garantice el importe de la deuda reclamada conforme a lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley General de la Seguridad Social de 20 de junio de 94, según la redacción dada al mismo por el artículo 29 de la citada Ley 42/1994, y en el artículo 105.3 del referido Reglamento General.

El Jefe del Servicio Técnico de Notificaciones e Impugnaciones, Juan José López de los Mozos Martín.

NUMERO DE RECLAMACION	IDENTIFICADOR DEL S.R.	NOMBRE RAZ. SOCIAL	DOMICILIO	C.P.	LOCALIDAD	F. LIQUID. DESDE HASTA	IMPORTE
24 03 98 010349515 10	24002040096	VIDAL MARTINEZ VICENTE	CL ORODOÑO II 2	24003	LEON	01 98 01 98	111.442
24 03 98 011012549 10	24002040096	VIDAL MARTINEZ VICENTE	CL ORODOÑO II 2	24003	LEON	03 98 03 98	118.424
24 03 98 010349717 10	24002156500	VIDAL MARTINEZ VICENTE	CL ORDONO II 2	24001	LEON	01 98 01 98	50.356
24 03 98 011012751 10	24002156500	VIDAL MARTINEZ VICENTE	CL ORDONO II 2	24001	LEON	03 98 03 98	52.644
24 03 98 010349818 10	24002532978	HEREDEROS MIGUEL BARRROS TIE	CL ORDONO II 21	24001	LEON	01 98 01 98	98.582
24 02 98 011098233 10	24002532978	HEREDEROS MIGUEL BARRROS TIE	CL ORDONO II 21	24001	LEON	04 98 04 98	281.952
24 03 98 011012953 10	24002633719	SANTOS FLECHA ALEJANDRO	CL SAN PEDRO 25	24007	LEON	03 98 03 98	68.586

NÚMERO DE RECLAMACION	IDENTIFICADOR DEL S.R.	NOMBRE / RAZ. SOCIAL	DOMICILIO	C.P.	LOCALIDAD	P. LIQUID. DESDE HASTA	IMPORTE
24 03 98 011013660	10 24003465794	GARCIA LUNA OSCAR	CL ORDONO II 7	24001	LEON	03 98 03 98	180.104
24 03 98 011013761	10 24003545923	LANA MATEOS EDUARDO	CL JAI ME BALMES 11	24007	LEON	03 98 03 98	83.566
24 04 98 970220489	10 24003685258	TRANSPORTES FELIZ, S.L.	CL RAMON Y CAJAL 11	24400	PONFERRADA	01 97 04 97	200.000
24 03 98 011014165	10 24003699406	PERFORACIONES YRIEGOS,S.A	CL GENERAL SANJURJO	24002	LEON	03 98 03 98	1.082.150
24 02 98 011243026	10 240043800547	TRANSPORTES LAMAGRANDE S.A.	AV DEL CASTILLO 205	24400	PONFERRADA	01 98 01 98	58.074
24 03 98 011038316	10 24003896739	VARELA FUERTES JULIO	CL REAL 50	24400	PONFERRADA	03 98 03 98	51.781
24 03 98 011038417	10 24003959484	PIENSOS ESPAÑOLES,S.A.	CL LOPE DE VEGA, 26	24300	BEMBIBRE	03 98 03 98	151.435
24 03 98 011014670	10 24003973329	FERNANDEZ GONZALEZ JOSE MANU	AV FERNANDEZ LADREDA	24005	LEON	03 98 03 98	62.040
24 03 98 010352040	10 24004075278	PROMOTORA LEONESA DE URBANIS	CL CARDENAL LORENZAN	24001	LEON	01 98 01 98	23.362
24 03 98 010916256	10 24004075278	PROMOTORA LEONESA DE URBANIS	CL CARDENAL LORENZAN	24001	LEON	02 98 02 98	23.362
24 04 98 970187652	10 24004172177	FERNANDEZ GONZALEZ ALBERTO	CL BURGO NUEVO 2	24001	LEON	03 97 03 97	51.000
24 03 98 011038518	10 24004238360	PISCIFACTORIA DEL SELMO,S.A.	CL NO CONSTA	24567	CABEZA DE CAM	03 98 03 98	79.193
24 02 98 011099243	10 24004264430	FERNANDEZ LLAMAZARES ISIDRO	CL CERVANTES 1	24007	NAVATEJERA	04 98 04 98	28.796
24 03 98 011038619	10 24004464490	ASBER,S.L.	AV LA PUEBLA 52	24400	PONFERRADA	03 98 03 98	91.014
24 03 98 011015478	10 24004561894	DISTRITO PIEL,S.L.	CL CAPITAN CORTES 8	24001	LEON	03 98 03 98	99.950
24 03 98 011038821	10 24004563615	CENTENO ALONSO JOSE ANTONIO	CT LA ESPINA, KM-8	24400	CUBILLOS DEL	03 98 03 98	74.437
24 02 98 011233326	10 24004679106	BAÑOS COUSO JOSE MANUEL	CL RIO CABREÑA 9	24400	PONFERRADA	05 98 05 98	111.584
24 04 98 970143903	10 24004757615	MARMOLES ROMAN,S.A.L.	CL MONASTERIO 8	24004	LEON	01 97 03 97	75.000
24 02 98 011111266	10 24004844309	SEGUR IBERICA S.A.	CL ALVARO LOPEZ NUÑE	24002	LEON	04 97 05 97	14.868
24 03 98 010917064	10 24004862392	REPRESENTACIONES CHEMA,S.L.	PO CONDESA DE SAGAST	24001	LEON	08 97 11 97	15.124
24 02 98 011267476	10 24004887856	COBO RODRIGUEZ PELAEZ MARIA	CL JUAN GUERTEÑO 43	24980	CREMENES	05 98 05 98	37.207
24 02 98 011188159	10 24004906044	PROMOCIONES OBRAS Y CONTRATAS	CL ALCALDE MIGUEL CA	24005	LEON	05 98 05 98	475.133
24 03 98 010382958	10 24004928171	BARRIO RODRIGUEZ MARIA SOL	AV HUERTAS SACRAMENT	24400	PONFERRADA	01 98 01 98	22.944
24 02 98 011188361	10 24004972025	GRUPO INDUSTRIAL CONSTRUCTOR	CL GARCIA I 8	24003	LEON	05 98 05 98	194.546
24 03 98 011015983	10 24005111461	GARCIA FERNANDEZ DIDINISIO VI	CL MARIA INMACULADA	24009	LEON	03 98 03 98	44.096
24 04 98 980037192	10 24005117020	ARIAS CRESPO ALFONSO	CL SANCHO ORDOÑEZ 5	24007	LEON	08 97 08 97	50.001
24 03 98 010383261	10 24005186031	BARRUECO GOMEZ SEGISMUNDO	CL PICO TUERTO 9	24400	PONFERRADA	01 98 01 98	52.736
24 04 98 970216146	10 24005193610	ASTURICA DE SERVICIOS,S.L.	CL LAS MURALLAS	24700	ASTORGA	05 97 05 97	80.000
24 02 98 011099950	10 24005246049	TRANSPORTES SUTRA,S.L.	CL SERNA 55	24007	LEON	04 98 04 98	90.247
24 02 98 011152389	10 24005279391	GONZALEZ MAYO DAVID	AV PRIMO DE RIVERA 7	24750	BA EZA LA	04 98 04 98	61.192
24 03 98 010917771	10 24005317787	REFORMAS INSTALACIONES DECO	CL PLUTON 8	24010	SAN ANDRES DE	02 98 02 98	43.878
24 04 98 960036907	10 24005354365	EXCODEPO,S.L.	CL BATALLA DE SAN GU	24400	PONFERRADA	03 95 03 95	51.000
24 03 98 011016690	10 24005361035	SEIJO INSTALACIONES GAS LEON	CL GENERAL SANJURJO	24001	LEON	03 98 03 98	63.590
24 03 98 010917973	10 24005380334	DECORACIONES FLEMING,S.L.	CL OBISPO ALVAREZ MI	24009	LEON	02 98 02 98	855.649
24 03 98 011016791	10 24005380334	DECORACIONES FLEMING,S.L.	CL OBISPO ALVAREZ MI	24009	LEON	03 98 03 98	965.395
24 04 98 970187753	10 24100043454	GARONI,S.L.	CL LANCIA 3	24004	LEON	04 97 04 97	50.001
24 04 98 970170474	10 24100069726	CORIGRAF,S.L.	CL MENENDEZ Y PELAYO	24007	LEON	10 96 12 96	120.000
24 02 98 011234134	10 24100088015	ALMACENES EL CISNE,S.L.	CL POLIGONO INDUSTRI	24560	VILLADECANES	05 98 05 98	469.919
24 03 98 011040235	10 24100114384	ARAUJO PIEL,S.A.	CL GOMEZ NUÑEZ 23	24400	PONFERRADA	03 98 03 98	44.597
24 04 98 980026482	10 24100144700	SAN MARTIN CASADO MANUELA	AV ALCALDE MIGUEL CA	24005	LEON	04 97 08 97	60.000
24 02 98 011188664	10 24100175618	RESTAURANTE EL SIGLO,S.L.	CL ARCO DE ANIMAS 1	24003	LEON	05 98 05 98	359.212
24 02 98 011234235	10 24100175820	CASTRO SEVILLA MARIA DEL PIL	CL ANTOLIN LOPEZ FEL	24400	PONFERRADA	05 98 05 98	102.719
24 03 98 010354464	10 24100177234	COMERCIAL DEPORTIVA LEONESA	CL CARMEN 2	24001	LEON	01 98 01 98	58.202
24 02 98 010996381	10 24100191277	RAMIREZ SAN MARTIN,S.L.	CL ANA MDGAS 8	24009	LEON	03 98 03 98	92.026
24 02 98 010996482	10 24100191277	RAMIREZ SAN MARTIN,S.L.	CL ANA MDGAS 8	24009	LEON	03 97 03 97	169.769
24 02 98 011188765	10 24100191277	RAMIREZ SAN MARTIN,S.L.	CL ANA MDGAS 8	24009	LEON	05 98 05 98	92.024
24 04 98 950194841	10 24100218458	PUENTE SASTRE JACINTO	CL REPUBLICA ARGENTI	24004	LEON	11 94 12 94	51.000
24 04 98 970205941	10 24100282318	ANCEMAR,S.L.	PZ ESPAÑA 14	24700	ASTORGA	04 97 06 97	150.000
24 04 98 970220590	10 24100282318	ANCEMAR,S.L.	PZ ESPAÑA 14	24700	ASTORGA	01 97 03 97	150.000
24 03 98 011017300	10 24100285348	LIMPIEZAS TECNICAS DEL NORDE	CL CARDENAL CISNEROS	24009	LEON	03 98 03 98	65.982
24 02 98 011136932	10 24100289489	LIMPIEZAS CAZORLA, S.L.	AV LIBERTAD 4	24400	PONFERRADA	01 97 01 97	19.355
24 02 98 011234639	10 24100307273	CONSTRUCCIONES ALMAZCARA, S.	CL FUEROS DE LEON 1	24400	PONFERRADA	05 98 05 98	547.123
24 04 98 970220287	10 24100307273	CONSTRUCCIONES ALMAZCARA, S.	CL FUEROS DE LEON 1	24400	PONFERRADA	01 97 04 97	350.000
24 04 98 970230290	10 24100307273	CONSTRUCCIONES ALMAZCARA, S.	CL FUEROS DE LEON 1	24400	PONFERRADA	09 97 09 97	200.000
24 03 98 010385180	10 24100311620	PARQUET SAN VICENTE, S.L.	CL CADIZ 21	24400	PONFERRADA	01 98 01 98	153.324
24 02 98 011127131	10 24100311620	PARQUET SAN VICENTE, S.L.	CL CADIZ 21	24400	PONFERRADA	04 98 04 98	215.970
24 01 98 000013254	10 24100325360	DRASANVI,S.L.	CL COMANDANTE ZORITA	24004	LEON	02 96 04 96	116.064
24 09 98 011298903	10 24100351733	E.O.S. EMPRESA DE OCIO SOCIO	CL RAMIRO VALBUENA 2	24002	LEON	11 97 04 98	14.082
24 03 98 011041043	10 24100356076	SERVIJOSA, S.L.	CL AVE MARIA 29	24400	PONFERRADA	03 98 03 98	473.974
24 02 98 011234841	10 24100384772	MOBISA MANTENIMIENTOS,S.L.	AV DE ESPAÑA 12	24400	PONFERRADA	05 98 05 98	128.551
24 02 98 011268284	10 24100451864	GARCIA FERNANDEZ JOSE ALFONS	PZ MAYOR S/N	24717	VAL DE SAN LO	05 98 05 98	95.995
24 02 98 011100657	10 24100453379	GRUPO HOSTELERO VALERIO,S.L.	CL PARAMO 1	24005	LEON	04 98 04 98	371.598
24 04 98 970196544	10 24100490058	EXCAVACIONES DEL BERNESGA,S.	CL CEMENTERIO(VILLAD	24197	VILLAGUILAMBR	10 96 12 96	200.000
24 03 98 011017603	10 24100492886	JUGAR PUBLICIDAD,S.L.	CL REPUBLICA ARGENTI	24004	LEON	03 98 03 98	109.435

NUMERO DE RECLAMACION	IDENTIFICADOR DEL S.R.	NOMBRE / RAZ. SOCIAL	DOMICILIO	C.P.	LOCALIDAD	F. LIQUID. DESDE HASTA	IMPORTE
24 02 98 011189169 10	24100492886	JUGAR PUBLICIDAD, S.L.	CL REPUBLICA ARGENTI	24004	LEON	05 98 05 98	187.132
24 03 98 011202206 10	24100495213	RAHEL, S.A.	CL ORDOÑO II 8	24001	LEON	05 98 05 98	21.625
24 03 98 010918781 10	24100547854	RAMOS ALVAREZ JUAN MIGUEL	CL PEREZ GALDOS 5	24009	LEON	02 98 02 98	33.307
24 03 98 011017805 10	24100547854	RAMOS ALVAREZ JUAN MIGUEL	CL PEREZ GALDOS 5	24009	LEON	03 98 03 98	33.307
24 03 98 011018007 10	24100586755	TOPOGRAFIA JULIO LOPEZ, S.L.	CL CONDE GUILLEN 7	24004	LEON	03 98 03 98	72.443
24 03 98 011203923 10	24100644349	COM.PROP.GRUPD ESLA	CL ESLA 8	24191	SAN ANDRES DE	05 98 05 98	14.052
24 04 98 980036788 10	24100667587	COM.B.LOS LEDNES	CL GRAN CAPITAN 3	24010	SAN ANDRES DE	06 97 06 97	50.001
24 03 98 011041750 10	24100690627	MOVITIERRA DEL BIERZO, S.L.	PZ AYUNTAMIENTO 13	24420	FABERO	03 98 03 98	889.805
24 04 98 960091467 10	24100712451	URONES BERODAS MANUEL	CL LA PAZ 5	24400	PONFERRADA	08 95 08 95	51.000
24 04 98 960118042 10	24100712451	URONES BERODAS MANUEL	CL LA PAZ 5	24400	PONFERRADA	10 95 10 95	51.000
24 02 98 011189472 10	24100764789	AREPEL, S.A.	CL CAPITAN CORTES 8	24001	LEON	05 98 05 98	97.116
24 04 98 970169767 10	24100784088	LA FUNDICION LEON, S.L.	AV ASTURIAS 34	24008	LEON	10 96 12 96	120.000
24 03 98 010387204 10	24100794293	COSMESA 14, S.L.	CL CAMINO DE SANTIAGO	24400	PONFERRADA	01 98 01 98	515.296
24 03 98 010919387 10	24100797731	ABEDUL CLASSIC, S.L.	CL SAN CLAUDIO 7	24004	LEON	02 98 02 98	189.259
24 02 98 011128545 10	24100835117	CAMIONES MARQUES, S.L.	AV REINO DE LEON 33	24400	PONFERRADA	04 98 04 98	198.812
24 02 98 011236154 10	24100846130	LUIS ALVAREZ MANUEL	CT NACIONAL VI	24550	CARRACEDELO	05 98 05 98	47.998
24 02 98 011189876 10	24100854719	ENCUFRADOS YCONSTRUCCIONES V	CL ERAS DE RENUOVA	24002	LEON	05 98 05 98	111.584
24 02 98 011236356 10	24100857547	MAXBIERZO, S.L.	CL SALCILLO 6	24400	PONFERRADA	05 98 05 98	93.984
24 04 98 970173104 10	24100867550	CARROCERIAS DE LA FUENTE GUE	CT EXCOPESA S/N	24228	VALDEFRESNO	03 97 05 97	100.000
24 04 98 960082575 10	24100883819	METALURGIA INKA, S.L.	CT MADRID-CORUÑA 367	24700	ASTORGA	07 95 10 95	150.000
24 02 98 011102273 10	24100891701	ESTRUCTURAS LORENZO FERNANDE	AV FERNANDEZ LADREDA	24005	LEON	04 98 04 98	323.954
24 02 98 011190078 10	24100891701	ESTRUCTURAS LORENZO FERNANDE	AV FERNANDEZ LADREDA	24005	LEON	05 98 05 98	334.752
24 03 98 011042558 10	24100897963	LA FACULTAD DE PONFERRADA, S.	AV PORTUGAL 10	24400	PONFERRADA	03 98 03 98	40.246
24 03 98 011042962 10	24100921811	MOVIMIENOTOS YTRANSPORTES DEL	PG INDUSTRIAL DEL BI	24560	VILLADECANES	03 98 03 98	121.334
24 04 98 970222210 10	24100977785	COM. B. LUZTEL	CL OBISPO MERIDA 4	24400	PONFERRADA	04 97 06 97	100.000
24 02 98 011190280 10	24100978391	COMERCIAL ESTUDIO YDISEÑO IN	AV PADRE ISLA 36	24002	LEON	05 98 05 98	97.116
24 02 98 011236962 10	24100981223	LIMPIEZAS CIVILES DEL NOROES	AV COMPOSTILLA 50	24400	PONFERRADA	05 98 05 98	59.316
24 02 98 010951622 10	24100981526	NISTAL GIRGADO PEDRO ENRIQUE	CL LOS SITIOS 3	24700	ASTORGA	02 98 02 98	173.412
24 02 98 011154009 10	24100981526	NISTAL GIRGADO PEDRO ENRIQUE	CL LOS SITIOS 3	24700	ASTORGA	04 98 04 98	92.899
24 02 98 011129757 10	24101010323	ARITRANS 95, S.L.	AV PORTUGAL	24400	PONFERRADA	04 98 04 98	1.070.272
24 02 98 011129858 10	24101014262	CUBIERZO, S.L.	CL DELICIAS 12	24400	PONFERRADA	04 98 04 98	431.939
24 04 98 950195043 10	24101023053	REYERO TASCAN JUAN MANUEL	CT LEON-COLLANZO KM	24837	GETINO	07 95 07 95	60.000
24 02 98 011190381 10	24101025982	ALLEN LAMEIRA CARLOS JORGE	CL PARROCO PABLO DIE	24010	SAN ANDRES DE	05 98 05 98	92.899
24 03 98 011067921 10	24101043362	PROYELEON, S.L.	CL SAN ROMAN 11	24710	SAN JUSTO DE	03 98 03 98	110.592
24 09 98 011086715 10	24101093983	GRUPO DE EMPRESAS SERVICIOS	CL MIGUEL ZAERA 8	24007	LEON	01 97 04 97	22.736
24 03 98 010356585 10	24101127935	PINTURAS JOMAGAR, S.L.	CL DOCE DE OCTUBRE 2	24010	LEON	01 98 01 98	205.754
24 03 98 010919892 10	24101127935	PINTURAS JOMAGAR, S.L.	CL DOCE DE OCTUBRE 2	24010	LEON	02 98 02 98	185.842
24 04 98 970235647 10	24101128541	MERCADOTECNIA URBANA, S.A.	CL ORDOÑO II 8	24001	LEON	01 97 05 97	300.000
24 04 98 970209779 10	24101141372	PACIFECA, S.L.	CL CANTAPELAYO 9	24240	SANTA MARIA D	01 97 04 97	400.000
24 03 98 011209377 10	24101152991	E.O.S. EMPRESA DE OCIO SOCIO	CL RAHIRO VALBUENA 2	24002	LEON	05 98 05 98	52.534
24 04 98 970216045 10	24101155015	COCINAS DEL NORTE, S.L.	AV JOSE ANTONIO 26	24002	LEON	02 97 05 97	80.000
24 03 98 010415391 10	24101165624	ECOLOGIA NATURALIZA YDEPORTE	CL SOLASIERRA 15	24900	RIA O	01 98 01 98	114.109
24 02 98 011190886 10	24101176839	INVESTIGACION DE HORMIGONES,	CL VILLA BENAVENTE 1	24004	LEON	05 98 05 98	15.337
24 02 98 011103283 10	24101199673	CAMPILLO SAN MARTIN, S.L.	PZ TORRES DE OMAÑA 6	24003	LEON	04 98 04 98	55.739
24 09 98 011299913 10	24101222208	ESTUDIO EUROPOL, S.L.	CL ALFONSO V 2	24001	LEON	07 97 05 98	23.383
24 09 98 011086816 10	24101225339	DISCO LEON, S.L.	AV ALCALDE MIGUEL CA	24005	LEON	12 97 03 98	24.167
24 02 98 011052258 10	24101230793	COMPASA CONSTRUCCIONES YPAVI	ZZ NO CONSTA	24745	ENCINEDO	03 98 03 98	338.353
24 02 98 011269294 10	24101230793	COMPASA CONSTRUCCIONES YPAVI	ZZ NO CONSTA	24745	ENCINEDO	05 98 05 98	334.752
24 02 98 011237871 10	24101245345	ACTIVA BIERZO, S.L.	AV HUERTAS DEL SACRA	24400	PONFERRADA	05 98 05 98	16.868
24 02 98 011104293 10	24101252722	CONSTRUCCIONES LUMARU, S.L.	AV CONSTITUCION 160	24191	SAN ANDRES DE	04 98 04 98	755.893
24 04 98 970173912 10	24101270102	DIAZ SUAREZ CESAR	CL LA PLAZA	24430	VEGA DE ESPIN	03 97 05 97	80.000
24 02 98 011191593 10	24101284650	MONTAJES YPROYECTOS LEON, S.L	AV FERNANDEZ LADREDA	24005	LEON	09 97 09 97	101.708
24 02 98 011191694 10	24101284650	MONTAJES YPROYECTOS LEON, S.L	AV FERNANDEZ LADREDA	24005	LEON	10 97 10 97	522.085
24 02 98 011191795 10	24101284650	MONTAJES YPROYECTOS LEON, S.L	AV FERNANDEZ LADREDA	24005	LEON	11 97 11 97	532.705
24 02 98 011191896 10	24101284650	MONTAJES YPROYECTOS LEON, S.L	AV FERNANDEZ LADREDA	24005	LEON	12 97 12 97	450.067
24 04 98 970214732 10	24101284650	MONTAJES YPROYECTOS LEON, S.L	AV FERNANDEZ LADREDA	24005	LEON	02 97 04 97	150.000
24 03 98 011019522 10	24101324359	LAN BILA BULEGOA E.T.T., S.L.	CL BURGO NUEVO 23	24001	LEON	03 98 03 98	211.226
24 02 98 011104596 10	24101337695	LOZANO SANTOS MARIA CRISTINA	AV MARIANO ANDRES 79	24008	LEON	04 98 04 98	134.663
24 03 98 011019623 10	24101348409	CIAMAC CONTROL, S.L.	PG INDUSTRIAL DE LEON	24231	ONZONILLA	03 98 03 98	1.559.766
24 04 98 970220792 10	24101349823	SAN MARTIN VAZQUEZ MANUEL	CL PEREZ GALDOS 33	24009	LEON	01 97 04 97	150.000
24 02 98 011104903 10	24101360836	LORENZO BLANCO TOMAS	CL LA VECILLA 8	24002	LEON	04 98 04 98	107.986
24 02 98 011192304 10	24101360836	LORENZO BLANCO TOMAS	CL LA VECILLA 8	24002	LEON	05 98 05 98	111.584
24 02 98 011192405 10	24101372455	AUTO C.E.H., S.L.	CL RODRIGUEZ DEL VAL	24002	LEON	05 98 05 98	16.808
24 03 98 010389123 10	24101374677	MARTIN GARCIA JUAN CARLOS	AV DEL CASTILLO 1	24400	PONFERRADA	01 98 01 98	66.614

NUMERO DE RECLAMACION	IDENTIFICADOR DEL S.R.	NOMBRE / RAZ. SOCIAL	DOMICILIO	C.P.	LOCALIDAD	P. LIQUID. DESDE HASTA	IMPORTE
24 03 98 011043972	10 24101383771	PIZARRAS PONFERRADA, S.L.	CL FUEROS DE LEON 1	24400	PONFERRADA	03 98 03 98	1.500.023
24 02 98 011105004	10 24101387411	IBEROS500,S.L.	AV REPUBLICA ARGENTI	24004	LEON	04 98 04 98	201.118
24 03 98 010920603	10 24101408326	CRISERLE,S.L.	PO CONDESA DE SAGAST	24001	LEON	02 98 02 98	629.874
24 02 98 011155524	10 24101444904	LAIZ BARREALES FERNANDO	CL LOS MESONES, S/N	24210	MANSILLA DE L	04 98 04 98	42.847
24 02 98 011238881	10 24101449853	INTEGRAL AIRE-AGUA BEREZKO,	CT NACIONAL VI KM 3	24549	CARRACEDELO	05 98 05 98	79.571
24 04 98 970215742	10 24101454095	TRAGESA DEL BIERZO, S.L.	PG CATALOBOS NAVE 1	24411	FUENTES NUEVA	05 97 09 97	100.000
24 04 98 970100049	10 24101465011	DIA.R.PHONE,S.A.	CL JUAN MADRAZO 25	24002	LEON	09 96 09 96	50.001
24 03 98 010357700	10 24101470263	MAS MADERA DISEÑO INTERIORES	CL FRANCISCO PIZARRO	24010	TROBAJO DEL C	01 98 01 98	87.641
24 03 98 011019825	10 24101470263	MAS MADERA DISEÑO INTERIORES	CL FRANCISCO PIZARRO	24010	TROBAJO DEL C	03 98 03 98	144.607
24 03 98 011044275	10 24101494616	REPARACIONES YVEHICULOS PONF	PG INDUSTRIAL CANTAL	24411	FUENTES NUEVA	03 98 03 98	215.395
24 02 98 011131979	10 24101515329	EXCAVACIONES CANTERAS YTRANS	CL CAMINO DE SANTIAG	24400	PONFERRADA	04 98 04 98	772.046
24 03 98 011044376	10 24101516945	HOSTELERA SAGECO, S.L.	AV ANTONIO CORTES 24	24411	FUENTES NUEVA	03 98 03 98	164.167
24 03 98 011044477	10 24101517248	GARCIA VALLE JOSE ANTONIO	CL GENERAL	24567	FRIERA	03 98 03 98	29.606
24 02 98 011132383	10 24101531392	TALLERES PAJARIEL, S.L.	AV PORTUGAL	24400	PONFERRADA	04 98 04 98	241.778
24 04 98 980045377	10 24101531392	TALLERES PAJARIEL, S.L.	AV PORTUGAL	24400	PONFERRADA	09 97 09 97	50.001
24 04 98 970228068	10 24101533214	TELE-PAELLA COM.B.	CL JUAN XXIII 10	24006	LEON	03 97 04 97	70.000
24 03 98 011068729	10 24101546853	GALLEGA DE MANIPULACION DE V	CT BENAVENTE KM.8.80	24153	CORBRANDS	03 98 03 98	268.096
24 02 98 011270914	10 24101551095	ALLER BARRIOLUENGO ANGEL	CT CABOALLES 43	24122	LEONZANA	05 98 05 98	189.750
24 04 98 980012742	10 24101563526	GARCIA PEREZ MARIA ANGELES	CL GUATEMALA 3	24400	PONFERRADA	06 97 07 97	50.001
24 03 98 011045083	10 24101565950	AREA DE SERVICIOS VILLAMARTI	CL CONCEPCION 7	24500	VILLAFRANCA D	03 98 03 98	16.313
24 03 98 011045184	10 24101580094	TALLER GRAFICO DIGITAL CUATR	CL LA CEMBA	24400	PONFERRADA	03 98 03 98	890.495
24 02 98 011193718	10 24101583835	MARTINEZ MARIQUE JUAN ANDRE	CL ROA DE LA VEGA 29	24002	LEON	05 98 05 98	91.814
24 02 98 011193920	10 24101590606	SANTIAGO SEDANE ABUIN,S.L.	CL PABLO DIEZ 3	24009	LEON	05 98 05 98	334.752
24 04 98 970228371	10 24101656078	ANCARES CENTRO DE RECREO, S.	CT DE FABERO 23	24430	VEGA DE ESPIN	04 97 04 97	50.001
24 04 98 970206850	10 24101662243	BOÑAR ALONSO BALTASAR	CL JOSE MARIA PEREDA	24006	LEON	04 97 04 97	60.000
24 04 98 970227462	10 24101662344	VENTA INSTALACION ALPEVI,S.	CL MOISES DE LEON 24	24006	LEON	03 97 04 97	70.000
24 09 98 011088432	10 24101670630	CASAGAS,S.L.	CL MIGUEL ZAERA 12	24006	LEON	01 98 03 98	16.229
24 02 98 011271217	10 24101673559	PELLITERO FERNANDEZ MARTIN	ZZ NO CONSTA	24250	FONTECHA	02 98 02 98	71.962
24 02 98 011194324	10 24101677094	RODRIGUEZ DIEZ ISAAC	AV REPUBLICA ARGENTI	24004	LEON	05 98 05 98	189.750
24 02 98 011106923	10 24101679522	SERVICIOS INTEGRALES SAN MAR	CL CINCO DE MAYO 5	24006	LEON	04 98 04 98	476.561
24 02 98 011194627	10 24101705386	TRADICION YARTESANIAS LEONES	LG EDIFICIO C.E.I.	24231	ONZONILLA	05 98 05 98	45.907
24 02 98 011133595	10 24101727214	EXCAVACIONES YCANTERAS EXCA,	CL CAMINO DE SANTIAG	24400	PONFERRADA	04 98 04 98	107.986
24 03 98 010391648	10 24101745402	RIEGOS YTIERRAS, S.L.	CL JUAN DE LAMA 2	24400	PONFERRADA	01 98 01 98	95.458
24 03 98 010359013	10 24101770256	VINAMBRES RODRIGUEZ VICTOR	CL JOSE BERGAMIN 3	24196	VILLADOBISPO D	01 98 01 98	56.986
24 03 98 011022047	10 24101801376	PEREZ PEÑA JOSE	CL MARTIN SARMIENTO	24004	LEON	03 98 03 98	1.019.953
24 02 98 011134104	10 24101818756	LA JOYA DE CAMPONARAYA, S.L.	PZ CONSTITUCION 3	24410	CAMPONARAYA	04 98 04 98	18.556
24 02 98 011108034	10 24101828860	NURBAL LEON,S.L.	CL AZORIN 70	24010	TROBAJO DEL C	04 98 04 98	384.748
24 02 98 011198465	10 24101829870	93 LORSSON,S.L.	CL SAN VICENTE MARTI	24004	LEON	02 98 04 98	38.742
24 02 98 011108236	10 24101846038	HOSTELERIA DEPORTIVA COM.B.	CL MAESTRO URIARTE 1	24008	LEON	04 98 04 98	128.542
24 02 98 011271621	10 24101859879	PINTO CAETANO MARIO LUIS	CL EL EMIGRANTE 11	24198	VIRGEN DEL CA	05 98 05 98	111.584
24 03 98 011022451	10 24101863014	RIVER MOON LEON 1,S.L.	CL ORDOÑO II 11	24001	LEON	03 98 03 98	461.966
24 04 98 980060333	10 24101898780	ACEITES SANTA TERESA,S.L.	CT MADRID-CORUÑA, KM	24794	RIEGO DE LA V	06 97 12 97	120.000
24 02 98 011241208	10 24101907571	ESCUREDO SEDANE DARIO	CL NO CONSTA	24384	SALAS DE LA R	05 98 05 98	163.871
24 04 98 970231506	10 24101924648	SANTAHARTA MARCOS CLEMENTE	AV VALLADOLID 24	24210	MANSILLA DE L	10 97 10 97	100.000
24 02 98 011196748	10 24101931520	MARTIN PEREZ LUIS ANGEL	CL PEREZ GALDOS 27	24009	LEON	05 98 05 98	55.792
24 02 98 011007495	10 24101933338	LOPEZ VALBUENA MARIA MERCEDE	CL GENERAL SANJURJO	24001	LEON	03 98 03 98	94.876
24 02 98 011196950	10 24101941624	LEON CENTER SPORT COM.B.	AV SAEZ DE MIERA 2	24009	LEON	05 98 05 98	94.876
24 02 98 011133518	10 24101984363	FRIAS SALAZAR MARIA ENCARNA	AV LACIANA 5	24100	VILLABLIND	04 98 04 98	91.814
24 02 98 011158655	10 24101987393	Perez VILLORIA LUCAS	AV REYES DE LEON 133	24196	SARIEGOS DEL	04 98 04 98	107.986
24 02 98 011136023	10 24102004571	FERNANDEZ FERNANDEZ MARIA CA	CL SAN ESTEBAN 40	24549	CARRACEDELO	04 98 04 98	179.976
24 02 98 011158857	10 24102008413	DOMINGO RIAS BAJAS,S.L.	CT LEON-LA BAGEZA	24240	SANTA MARIA D	04 98 04 98	183.630
24 02 98 011158958	10 24102011948	CALVO FERNANDEZ OSCAR LUIS	PZ ANTONIO COLINAS S	24750	BAEZA LA	04 98 04 98	73.453
24 02 98 011136326	10 24102015685	GOMEZ CARRION ANTONIO	AV COMPOSTILLA 34	24400	PONFERRADA	04 98 04 98	46.016
24 02 98 011242622	10 24102015685	GOMEZ CARRION ANTONIO	AV COMPOSTILLA 34	24400	PONFERRADA	05 98 05 98	92.032
24 03 98 011569792	07 240051214866	ALONSO ALONSO FERNANDO	LG GRADEFES	24160	GRADEFES	01 98 04 98	150.211
24 03 98 011572523	07 240053787487	SANTO TOMAS SANCHEZ VICENTE	AV JUAN CARLOS I 40	24234	LAGUNA DE NEG	02 98 02 98	37.553
24 03 98 011575755	07 240057134290	MADERO LUIS EUDOSIA	CL ALFONSO IX 4	24004	LEON	01 98 04 98	150.211
24 03 98 011577977	07 240059261018	CARRACEDO CASADO JOSE LUIS	SIN SEÑAS	24795	STA MARIA IS	01 98 04 98	150.211
24 02 98 010587163	07 240061201220	MERAYO LOPEZ JOSE IGNACIO	CL ALDON 30	24400	PONFERRADA	07 97 12 97	216.886
24 09 98 011082873	10 24004418832	FLOREZ ROBLES MANUEL	CL REAL 1	24195	VILLAQUILAMB	12 97 03 98	17.199

NUMERO DE RECLAMACION	IDENTIFICADOR DEL S.R.	NOMBRE / RAZ. SOCIAL	DOMICILIO	C.P.	LOCALIDAD	P. LIQUID. DESDE HASTA	IMPORTE
24 03 98 011092876 07	080195537070	GARCIA FERNANDEZ EVANGELINO	CT LA ESPINA 110	24400	PONFERRADA	07 93 07 93	18.402
24 03 98 011090149 07	240043217622	ALONSO GONZALEZ JULIO CESAR	SAN ROMAN DE LA VEGA	24710	SAN ROMAN DE	07 93 07 93	16.189
24 03 98 011070042 10	24100294947	CARBONES DEL CEA, S.L.	CL LA RUA 45	24003	LEON	03 98 03 98	1.241.610
24 04 98 970234839 10	24100294947	CARBONES DEL CEA, S.L.	CL LA RUA 45	24003	LEON	07 97 07 97	150.000
24 04 98 970178457 10	24101098330	CARBONES DE ZUREDA, S.L.	CT DE VILLABLINO A C	24100	VILLABLINO	01 96 12 96	75.000
24 04 98 980040939 10	24101601215	GRUPHESI, S.L.	CL LA CORONA	24300	BEMBIERE	10 97 10 97	75.000

DEUDAS PROCEDENTES DE OTRAS DIRECCIONES PROVINCIALES

REGIMEN: 01 REGIMEN GENERAL

SECTOR: 11 REGIMEN GENERAL

Nº RECLAMACION	IDENTIFICADOR S.R.	NOMBRE/RAZON SOCIAL	DOMICILIO	C.P. LOCALIDAD	PERIODO	IMPORTE
01 02 98 010556340	10 01101163194	ESCOVAL FERREIRA TITO	BO EL PILAR	24100 VILLABLINO	02 98 02 98	205.052
10 02 98 011439863	10 10101845334	MINAS DE GARAÑO, S.L.	CL MANUEL LASTRA 8	24700 ASTORGA	02 98 02 98	100.787
10 02 98 011534540	10 10101845334	MINAS DE GARAÑO, S.L.	CL MANUEL LASTRA 8	24700 ASTORGA	03 98 03 98	111.584
10 02 98 011629823	10 10101845334	MINAS DE GARAÑO, S.L.	CL MANUEL LASTRA 8	24700 ASTORGA	04 98 04 98	107.986

ADMINISTRADORES DE SOCIEDADES

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICADOR/DNI	DOMICILIO	Nº EXPTE.	IMPORTE	PERIODO
PEDRO ALONSO ALVAREZ	10050088-P	24492 CUBILLOS DEL SIL	32/98	30.307.839	01/95 A 12/97
ELUDINA RIVAS OSEIRA	15994275-	24400 PONFERRADA	39/98	4.044.983	08/93 A 05/95
LEOPOLDO MOLDES BAO	71494044-Q	24400 PONFERRADA	39/98	4.044.983	08/93 A 05/95
JUAN ANTONIO PALACIO BLANCO	10747962-Q	24400 PONFERRADA	16/97	9.200.809	09/93 A 03/95
Mº ISABEL BARROS GARCIA	9702363-C	LEON	30/98	1.839.108	09/96 A 02/97
RAMON ANDRES J. PEREZ BOÑAR	9662736-E	LEON	30/98	1.839.108	09/96 A 02/97

"MORTIS CAUSA"

LUCIO VICENTE MORENO BENEITEZ		LEON	18/98	1.317.921	01/93 A 06/97
VICENTE MORENO BENEITEZ		LEON	18/98	1.317.921	01/93 A 06/97

8980

90.000 ptas.

* * *

DIRECCION PROVINCIAL

EDICTO DE NOTIFICACION DE LA PROVIDENCIA DE APREMIO A DEUDORES NO LOCALIZADOS

El Jefe de la unidad competente de la Tesorería General de la Seguridad Social, respecto de los sujetos responsables que figuran en la relación adjunta, por deudas a la Seguridad Social cuya cuantía total asciende a la cantidad que asimismo se indica en la citada relación, ha dictado la siguiente:

Providencia de apremio: En uso de la facultad que me confieren el artículo 34 de la Ley General de la Seguridad Social, Texto Refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio (BOE 29-6-94), y el artículo 110 del Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto 1.637/1995, de 6 de octubre (BOE 24-10-95), ordeno la ejecución contra el patrimonio del deudor.

Por haber resultado infructuosas las gestiones tendentes a la determinación del actual domicilio del deudor, procede practicar la notificación de la providencia de apremio, conforme prevé el artículo 109 del Reglamento General de Recaudación, mediante la publicación del presente anuncio en el tablón de edictos del Ayuntamiento del último domicilio conocido del deudor y en el *Boletín Oficial* correspondiente.

La presente notificación se publica con el fin de requerir al deudor para que efectúe el pago de la deuda en el plazo de 15 días ante la correspondiente unidad de recaudación ejecutiva, con la advertencia de que en caso contrario se procederá al embargo de los bienes del deudor

en cantidad bastante para el pago de la deuda por principal, recargo de apremio, intereses, en su caso, y costas del procedimiento de apremio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 110.3 del Reglamento General de Recaudación; así como para solicitar su comparecencia en el plazo de 8 días, por sí o por medio de representante, con la advertencia de que si ésta no se produce se le tendrá por notificado de todas las sucesivas diligencias hasta que finalice la substanciación del procedimiento, sin perjuicio del derecho que le asiste a comparecer, conforme dispone el artículo 109.4 del citado Reglamento General.

Contra el presente acto, que no agota la vía administrativa, podrá formularse oposición al apremio dentro del plazo de los 15 días siguientes al de su notificación, ante el mismo órgano que lo dictó, por alguna de las causas señaladas en el artículo 34.2 de la Ley General de la Seguridad Social citada anteriormente, debidamente justificadas, suspendiéndose el procedimiento de apremio hasta la resolución de la oposición.

Asimismo, y dentro del mes siguiente a la fecha de publicación de este anuncio, podrá interponerse recurso ordinario ante el órgano superior jerárquico del que dictó el acto, que no suspenderá el procedimiento de apremio, salvo que se realice el pago de la deuda perseguida, se garantice con aval suficiente o se consigne su importe, incluido el recargo de apremio y el 3% a efectos de la cantidad a cuenta de las costas reglamentariamente establecidas, a disposición de la Tesorería General de la Seguridad Social, conforme a lo previsto en el artículo 34.4 de la citada Ley General de la Seguridad Social.

León, 1 de octubre de 1998.—El Jefe del Servicio Técnico de Notificaciones e Impugnaciones, Juan José López de los Mozos Martín.

NUMERO DE PROV. APREMIO	IDENTIFICADOR DEL S.R.	NOMBRE / RAZ. SOCIAL	DOMICILIO	C.P.	LOCALIDAD	IMPORTE RECLAMADO	PERIODO LIQUIDACION
24 1997 011947309 10	24002040096	VIDAL MARTINEZ VICENTE	ORDOÑO II 2	24003	LEON	113.671	07/97 07/97
24 1997 012057443 10	24002040096	VIDAL MARTINEZ VICENTE	ORDOÑO II 2	24003	LEON	113.671	08/97 08/97
24 1997 011947410 10	24002156500	VIDAL MARTINEZ VICENTE	ORDOÑO II 2	24001	LEON	46.922	07/97 07/97
24 1997 012057544 10	24002156500	VIDAL MARTINEZ VICENTE	ORDOÑO II 2	24001	LEON	46.922	08/97 08/97
24 1998 010326172 10	24002338271	AVICOLA LEONESA, S.A.	CAMPAMENTO (FERRAL B	24282	FERRAL DEL BERNE	106.989	01/98 01/98
24 1998 010343754 10	24002338271	AVICOLA LEONESA, S.A.	CAMPAMENTO (FERRAL B	24282	FERRAL DEL BERNE	322.916	09/97 09/97
24 1997 011433108 10	24004075278	PROMOTORA LEONESA DE URBANIS	CARDENAL LORENZANA 5	24001	LEON	23.778	05/97 05/97
24 1997 011949228 10	24004075278	PROMOTORA LEONESA DE URBANIS	CARDENAL LORENZANA 5	24001	LEON	24.331	07/97 07/97
24 1997 950305000 10	24004387803	GARCIA GONZALEZ MARIA LUISA	MOISES DE LEON 52	24006	LEON	144.000	08/95 11/95
24 1997 940321979 10	24004722451	SAN MARTIN MAYO RAIMUNDO	DOCE MARTIRES 2	24004	LEON	180.000	07/94 07/94
24 1998 010225536 10	24004972025	GRUPO INDUSTRIAL CONSTRUCTOR	GARCIA I 8	24003	LEON	287.082	12/97 12/97
24 1998 010225637 10	24004972025	GRUPO INDUSTRIAL CONSTRUCTOR	GARCIA I 8	24003	LEON	287.082	09/97 09/97
24 1998 010328192 10	24004972025	GRUPO INDUSTRIAL CONSTRUCTOR	GARCIA I 8	24003	LEON	293.109	01/98 01/98
24 1997 011951046 10	24005317787	REFORMAS INSTALACIONES DECO	PLUTON 8	24010	SAN ANDRES DEL R	18.874	07/97 07/97
24 1997 940262769 10	24100177032	DISCO LEON, S.L.	GENERAL BENAVIDES 15	24005	LEON	90.000	06/94 06/94
24 1998 010329711 10	24100285348	LIMPIEZAS TECNICAS DEL NORDE	CARDENAL CISNEROS 16	24009	LEON	95.857	01/98 01/98
24 1997 011953066 10	24100321219	ESTILISMO DEL CHALET, S.L.	JOSE AGUADO 4	24005	LEON	345.415	07/97 07/97
24 1997 012231134 10	24100321219	ESTILISMO DEL CHALET, S.L.	JOSE AGUADO 4	24005	LEON	120.221	09/97 09/97
24 1997 970103306 10	24100321219	ESTILISMO DEL CHALET, S.L.	JOSE AGUADO 4	24005	LEON	360.000	07/96 09/96
24 1998 010227859 10	24100345871	GRAROSA, S.L.	ANTONIO VALBUENA 1	24004	LEON	203.502	05/97 05/97
24 1998 970143802 10	24100345871	GRAROSA, S.L.	ANTONIO VALBUENA 1	24004	LEON	240.000	01/97 04/97
24 1997 012063204 10	24100453379	GRUPO HOSTELERO VALERIO, S.L.	PARAMO 1 1	24005	LEON	278.948	08/97 08/97
24 1998 010119846 10	24100453379	GRUPO HOSTELERO VALERIO, S.L.	PARAMO 1 1	24005	LEON	295.408	11/97 11/97
24 1998 010193810 10	24100453379	GRUPO HOSTELERO VALERIO, S.L.	PARAMO 1 1	24005	LEON	231.480	07/97 07/97
24 1998 010228263 10	24100483489	EXCAVACIONES DEL BERNESGA, S.	CEMENTERIO S/N 0	24197	VILLAGUILAMBRE	210.730	09/97 09/97
24 1998 010228364 10	24100489452	PINTURAS Y DECORACIONES GOTE	MARIANO ANDRES 81	24008	LEON	102.940	12/97 12/97
24 1998 010228566 10	24100489452	PINTURAS Y DECORACIONES GOTE	MARIANO ANDRES 81	24008	LEON	102.938	07/97 07/97
24 1998 010228667 10	24100489452	PINTURAS Y DECORACIONES GOTE	MARIANO ANDRES 81	24008	LEON	102.938	08/97 08/97
24 1998 970017904 10	24100612724	MENDEZ DOVAL, S.L.	CONDE DE TORENO 11	24006	LEON	120.000	08/96 09/96
24 1998 970030230 10	24100612724	MENDEZ DOVAL, S.L.	CONDE DE TORENO 11	24006	LEON	120.000	06/96 07/96
24 1998 010330519 10	24100662739	MARTINEZ MARIQUE NURIA	ROA DE LA VEGA 29	24002	LEON	215.991	01/98 01/98
24 1998 010330620 10	24100667587	COM.B.LOS LEONES	GRAN CAPITAN 3	24010	SAN ANDRES DEL R	107.995	01/98 01/98
24 1998 010230889 10	24100830467	CORRALDI, S.L.	OBISPO CUADRILLERO 1	24007	LEON	45.785	12/97 12/97
24 1998 010230990 10	24100830467	CORRALDI, S.L.	OBISPO CUADRILLERO 1	24007	LEON	114.457	09/97 09/97
24 1998 010231293 10	24100856133	AUTOESCUELA CONTACTO, S.L.	JOSE AGUADO 6	24005	LEON	221.523	12/97 12/97
24 1998 010231394 10	24100867550	CARROCERIAS DE LA FUENTE GUE	EXCOPESA S/N 0	24228	VALDEFRESNO	227.259	12/97 12/97
24 1998 010231495 10	24100867550	CARROCERIAS DE LA FUENTE GUE	EXCOPESA S/N 0	24228	VALDEFRESNO	219.924	06/97 06/97
24 1998 010231596 10	24100867550	CARROCERIAS DE LA FUENTE GUE	EXCOPESA S/N 0	24228	VALDEFRESNO	227.258	07/97 07/97
24 1998 010231600 10	24100867550	CARROCERIAS DE LA FUENTE GUE	EXCOPESA S/N 0	24228	VALDEFRESNO	227.258	08/97 08/97
24 1998 010231701 10	24100867550	CARROCERIAS DE LA FUENTE GUE	EXCOPESA S/N 0	24228	VALDEFRESNO	219.924	09/97 09/97
24 1998 010331731 10	24100867550	CARROCERIAS DE LA FUENTE GUE	EXCOPESA S/N 0	24228	VALDEFRESNO	31.122	01/98 01/98
24 1998 010331832 10	24100891701	ESTRUCTURAS LORENZO FERNANDEZ	FERNANDEZ LADREDA 2	24005	LEON	421.142	01/98 01/98
24 1998 010332337 10	24100978391	COMERCIAL ESTUDIO Y DISEÑO IN	PADRE ISLA 36	24002	LEON	109.256	01/98 01/98
24 1997 011954682 10	24101127935	PINTURAS JONAGAR, S.L.	DOCE DE OCTUBRE 2 02	24010	LEON	230.036	07/97 07/97
24 1997 012064719 10	24101127935	PINTURAS JONAGAR, S.L.	DOCE DE OCTUBRE 2 02	24010	LEON	201.468	08/97 08/97
24 1998 010332741 10	24101128541	MERCADOTECNIA URBANA, S.A.	ORDOÑO II 8	24001	LEON	183.065	11/96 12/96
24 1998 010332842 10	24101128541	MERCADOTECNIA URBANA, S.A.	ORDOÑO II 8	24001	LEON	43.832	01/97 01/97
24 1998 010233115 10	24101155015	COCINAS DEL NORTE, S.L.	JOSE ANTONIO 26	24002	LEON	56.060	08/96 08/96
24 1998 010233216 10	24101155015	COCINAS DEL NORTE, S.L.	JOSE ANTONIO 26	24002	LEON	558.471	09/96 12/96

NUMERO DE RECLAMACION	IDENTIFICADOR DEL S.R.	NOMBRE / RAZ. SOCIAL	DOMICILIO	C.P.	LOCALIDAD	F. LIQUID. DESDE HASTA	IMPORTE
24 1998 010233317	10 24101155015	COCINAS DEL NORTE, S.L.	JOSE ANTONIO 26	24002	LEON	616.359 01/97 05/97	
24 1998 010233721	10 24101188256	ARROYO RODRIGUEZ ANGEL	CORTES LEONESAS 4	24004	LEON	99.617 08/97 08/97	
24 1998 010233822	10 24101188256	ARROYO RODRIGUEZ ANGEL	CORTES LEONESAS 4	24004	LEON	99.617 09/97 09/97	
24 1998 010234529	10 24101217861	RODRIGUEZ SANTOS JOSE ANTONI	EL PARQUE 0	24005	LEON	101.752 12/97 12/97	
24 1998 010234630	10 24101217861	RODRIGUEZ SANTOS JOSE ANTONI	EL PARQUE 0	24005	LEON	377.465 08/97 08/97	
24 1998 010234731	10 24101217861	RODRIGUEZ SANTOS JOSE ANTONI	EL PARQUE 0	24005	LEON	278.994 09/97 09/97	
24 1998 010333448	10 24101217861	RODRIGUEZ SANTOS JOSE ANTONI	EL PARQUE 0	24005	LEON	38.320 01/98 01/98	
24 1998 010205227	10 24101225339	DISCO LEON, S.L.	ALCALDE MIGUEL CASTA	24005	LEON	19.842 09/97 11/97	
24 1998 010334357	10 24101284650	MONTAJES Y PROYECTOS LEON, S.L	FERNANDEZ LADREDA 49	24005	LEON	85.038 01/98 01/98	
24 1998 010427721	10 24101340931	CUERVO ALVAREZ MANUEL	BURGOS 5	24009	SAN ANDRES DEL R	18.735 10/97 12/97	
24 1998 010236448	10 24101346890	CONSTRUCCIONES GOMEZ MENDEZ	LAS FUENTES 1 01 D	24005	LEON	354.822 08/97 08/97	
24 1997 012065527	10 24101348409	CIMAC CONTROL, S.L.	INDUSTRIAL DE LEON (24231	ONZONILLA	591.763 08/97 08/97	
24 1998 010023351	10 24101348409	CIMAC CONTROL, S.L.	INDUSTRIAL DE LEON (24231	ONZONILLA	1.303.918 10/97 10/97	
24 1998 010124896	10 24101348409	CIMAC CONTROL, S.L.	INDUSTRIAL DE LEON (24231	ONZONILLA	1.268.151 11/97 11/97	
24 1998 970082164	10 24101348409	CIMAC CONTROL, S.L.	INDUSTRIAL DE LEON (24231	ONZONILLA	240.000 10/96 12/96	
24 1998 970213621	10 24101348409	CIMAC CONTROL, S.L.	INDUSTRIAL DE LEON (24231	ONZONILLA	420.000 02/97 04/97	
24 1998 010237054	10 24101360836	LORENZO BLANCO TOMAS	LA VECILLA 8 3 D	24002	LEON	236.548 08/97 08/97	
24 1998 010335468	10 24101360836	LORENZO BLANCO TOMAS	LA VECILLA 8 3 D	24002	LEON	251.064 01/98 01/98	
24 1998 970202204	10 24101360836	LORENZO BLANCO TOMAS	LA VECILLA 8 3 D	24002	LEON	240.000 01/97 04/97	
24 1998 970099645	10 24101413275	CASTRO MONTES JOSE MARIA	ARIAS MONTANO 35	24008	LEON	108.000 07/96 09/96	
24 1998 970159764	10 24101418228	CANTODECOR, S.L.	REYES LEONESES 1	24008	LEON	60.001 02/97 02/97	
24 1997 011956201	10 24101492390	ARIAS DE PRADO, S.L.	VALDIVIA 1 4 B	24010	TROBAJO DEL CAMI	76.722 07/97 07/97	
24 1997 012066638	10 24101492390	ARIAS DE PRADO, S.L.	VALDIVIA 1 4 B	24010	TROBAJO DEL CAMI	75.013 08/97 08/97	
24 1998 970180174	10 24101497646	LAGUNA GESTION, S.L.	GENERAL SANJURJO 12	24001	LEON	144.000 07/97 08/97	
24 1998 010041034	10 24101546853	GALLEGA DE MANIPULACION DE V	BENAVENTE KM.8.800 0	24153	CEMBRANDOS	710.852 10/97 10/97	
24 1998 010240488	10 24101595555	AYALA HERNANDO MARIA ELADIA	GENERALISIMO 25	24003	LEON	298.449 12/97 12/97	
24 1998 010338502	10 24101595555	AYALA HERNANDO MARIA ELADIA	GENERALISIMO 25	24003	LEON	316.761 01/98 01/98	
24 1998 010128738	10 24101638803	GALAICO LEONESA DE RESTAURAC	CID 18 BJ	24003	LEON	284.352 11/97 11/97	
24 1997 012050066	10 24101654967	ROBLES GARCIA MARIA ANTONIA	DE LA CANDAMIA, S/N	24006	LEON	100.564 08/97 08/97	
24 1998 010241195	10 24101662243	BOÑAR ALONSO BALTASAR	JOSE MARIA PEREDA 13	24006	LEON	118.253 05/97 05/97	
24 1998 010241296	10 24101662344	VENTA E INSTALACION ALPEVI, S.	MOISES DE LEON 24 BA	24006	LEON	199.237 09/97 09/97	
24 1998 010241300	10 24101665071	BAZAR TEIDE, S.L.	ORDOÑO II 20	24001	LEON	99.617 12/97 12/97	
24 1998 010027896	10 24101677094	RODRIGUEZ DIEZ ISAAC	REPUBLICA ARGENTINA	24004	LEON	100.564 10/97 10/97	
24 1998 010129546	10 24101677094	RODRIGUEZ DIEZ ISAAC	REPUBLICA ARGENTINA	24004	LEON	97.319 11/97 11/97	
24 1998 010129647	10 24101679522	SERVICIOS INTEGRALES SAN MAR	CINCO DE MAYO 5	24006	LEON	555.132 11/97 11/97	
24 1998 010242209	10 24101688313	TELE PAELLA, COM.B.	JUAN XXIII 10	24006	LEON	100.564 12/97 12/97	
24 1998 010242310	10 24101688313	TELE PAELLA, COM.B.	JUAN XXIII 10	24006	LEON	97.319 09/97 09/97	
24 1998 010339916	10 24101688313	TELE PAELLA, COM.B.	JUAN XXIII 10	24006	LEON	106.735 01/98 01/98	
24 1998 010244431	10 24101756819	DIVINA MODA ITALIANA, S.L.	GENERAL SANJURJO 19	24002	LEON	102.940 12/97 12/97	
24 1998 010246552	10 24101830678	GRECO NO CONSTA DOMENICO	ANTONIO VALBUENA 1	24004	LEON	330.888 12/97 12/97	
24 1998 010341936	10 24101830678	GRECO NO CONSTA DOMENICO	ANTONIO VALBUENA 1	24004	LEON	213.469 01/98 01/98	
24 1998 010428933	10 24101830678	GRECO NO CONSTA DOMENICO	ANTONIO VALBUENA 1	24004	LEON	28.998 11/97 11/97	
24 1998 010247057	10 24101855738	PEREZ ZALVIDEA RAFAEL	LA VEGA 3 BJ	24009	LEON	100.564 12/97 12/97	
24 1998 010247158	10 24101855738	PEREZ ZALVIDEA RAFAEL	LA VEGA 3 BJ	24009	LEON	101.733 08/97 08/97	
24 1998 010247360	10 24101855738	PEREZ ZALVIDEA RAFAEL	LA VEGA 3 BJ	24009	LEON	98.468 09/97 09/97	
24 1998 010342037	10 24101855738	PEREZ ZALVIDEA RAFAEL	LA VEGA 3 BJ	24009	LEON	106.735 01/98 01/98	
24 1998 970170777	10 24101855738	PEREZ ZALVIDEA RAFAEL	LA VEGA 3 BJ	24009	LEON	600.001 08/97 08/97	
24 1998 010444390	07 240023096081	CELDRIO BLANCO ANGEL	ASTORGA 6	24009	LEON	243.996 07/97 12/97	
24 1997 010703483	07 240033320992	GONZALEZ SANCHEZ LEONARDO	POLICARPO MINGOTE N	24008	LEON	218.813 07/96 12/96	
24 1997 012143228	07 240045725272	GARCIA MORAN VICENTE ISIDRO	DEMETRID MONTESERIN	24009	LEON	72.295 05/97 06/97	
24 1998 010462780	07 240047202201	RAMIREZ VERGER ESCUDERO JULI	LA MAGDALENA 11	24009	LEON	243.996 07/97 12/97	
24 1996 012091113	07 240052093728	GARCIA FERNANDEZ MARCELINO	PADRE ISLA 23	24002	LEON	11.610 04/96 04/96	
24 1996 011855077	07 240054162656	FERNANDEZ COSTELA JUAN CARLO	MATASIETE 13 2 D	24003	LEON	233.677 01/96 06/96	
24 1997 010415214	07 240054162656	FERNANDEZ COSTELA JUAN CARLO	MATASIETE 13 2 D	24003	LEON	233.677 07/96 12/96	
24 1997 010749963	07 240061246989	GUTIERREZ LANZA ALVARO	C/ JAIME BALMES 5 6F	24007	LEON	233.677 07/96 12/96	
24 1997 011288214	07 240061246989	GUTIERREZ LANZA ALVARO	C/ JAIME BALMES 5 6F	24007	LEON	243.992 01/97 06/97	
24 1997 012158584	07 241001887641	MARTINEZ MARTINEZ ROBERTO	LANCIA 5 2 IZD	24004	LEON	36.148 05/97 05/97	
24 1998 010212196	07 241002308983	CAMPOMANES BARROSO TOMAS	FRANCISCO PIZARRO 1	24010	SAN ANDRES DEL R	23.651 11/94 03/97	
24 1998 010498348	07 241002548453	CARRACEDO ALONSO SONIA MARIA	ANTIBIOTICOS 102	24190	LEON	40.666 07/97 07/97	
24 1998 010505422	07 290053684318	RODRIGUEZ ALVAREZ JOAQUIN	OBISPO CUADRILLERO 1	24008	LEON	243.996 07/97 12/97	
24 1998 010505927	07 3100499915218	GOMEZ ALONSO MARCIANA	CONSTITUCION 291	24010	SAN ANDRES DEL R	228.477 07/97 12/97	
24 1998 010552912	07 320035222828	RODRIGUEZ SANCHEZ CONCEPCION	ALFONSO V 7 0	24001	LEON	36.148 08/97 08/97	
24 1998 010508250	07 330108212475	ALVAREZ GARCIA PEDRO	BILBAO 10	24002	LEON	40.666 12/97 12/97	

NUMERO DE PROV. APREMIO	IDENTIFICADOR DEL S.R.	NOMBRE / RAZ. SOCIAL	DOMICILIO	C.P.	LOCALIDAD	IMPORTE RECLAMADO	PERIODO LIQUIDACION
24 1998 010877557	10 24001070100	DOMINGUEZ GONZALEZ SANTOS	FACULTAD 43 10 D	24004	LEON	62.583	03/97 06/97
24 1997 011976207	10 24002466896	DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL PON VALDES	21	24400	PONFERRADA	1.008.502	07/97 07/97
24 1997 012087351	10 24002466896	DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL PON VALDES	21	24400	PONFERRADA	928.594	08/97 08/97
24 1998 010267972	10 24004238360	PISCIFACTORIA DEL SELMO,S.A.	NO CONSTA 0	24567	CABEZA DE CAMPO	228.209	12/97 12/97
24 1998 010364467	10 24004238360	PISCIFACTORIA DEL SELMO,S.A.	NO CONSTA 0	24567	CABEZA DE CAMPO	242.212	01/98 01/98
24 1998 010045983	10 24004880782	SOTO GONZALEZ MIGUEL ANGEL	CALVO SOTELO 21	24500	VILLAFRANCA DEL	217.758	10/97 10/97
24 1998 010152077	10 24004880782	SOTO GONZALEZ MIGUEL ANGEL	CALVO SOTELO 21	24500	VILLAFRANCA DEL	210.716	11/97 11/97
24 1998 010268477	10 24005236854	MENDO YCALVO,S.L.	LA ESPINA, KH 8 0	24492	CUBILLOS DEL SIL	144.464	08/97 08/97
24 1998 970118540	10 24005271614	NOROESTE ENERGIA,S.L.	INDUSTRIAL-PARCELA 5	24412	CABAÑAS RARAS	60.001	01/97 01/97
24 1998 010269184	10 24100019913	CARPINTERIA METALICA HERMANO	POLIGONO INDUSTRIAL	24412	CABAÑAS RARAS	521.535	09/97 09/97
24 1998 000009113	10 24100334353	CONTRATAS GALAICO CASTELLANA	ESPAÑA 9 2º C	24400	PONFERRADA	566.490	01/95 12/95
24 1998 000009214	10 24100334353	CONTRATAS GALAICO CASTELLANA	ESPAÑA 9 2º C	24400	PONFERRADA	439.626	01/96 12/96
24 1998 000009315	10 24100334353	CONTRATAS GALAICO CASTELLANA	ESPAÑA 9 2º C	24400	PONFERRADA	458.717	01/97 09/97
24 1998 010366992	10 24100334353	CONTRATAS GALAICO CASTELLANA	ESPAÑA 9 2º C	24400	PONFERRADA	165.448	01/98 01/98
24 1998 970186642	10 24100334353	CONTRATAS GALAICO CASTELLANA	ESPAÑA 9 2º C	24400	PONFERRADA	300.001	01/97 07/97
24 1998 010164407	10 24100398011	RELAYCO,S.L.	SIERRA Y PAMBLEY 9 1	24100	VILLABLINO	16.122	10/97 10/97
24 1998 010164508	10 24100512084	EXCAVACIONES YMOVIMIENTOS DE	DE ESPAÑA 12 3º C	24400	PONFERRADA	1.244.901	06/97 08/97
24 1998 970074181	10 24100763375	CONJUTRANS,S.L.	CONDE DE LOS GAITANE	24400	PONFERRADA	180.000	01/97 01/97
24 1998 970096413	10 24100765803	COM.B.MITO	LAS LILAS 6	24100	VILLABLINO	120.000	10/96 12/96
24 1997 011982166	10 24100794293	COSMESA 14, S.L.	CAMINO DE SANTIAGO 2	24400	PONFERRADA	896.216	07/97 07/97
24 1997 012092910	10 24100794293	COSMESA 14, S.L.	CAMINO DE SANTIAGO 2	24400	PONFERRADA	844.758	08/97 08/97
24 1997 012242955	10 24101010323	ARITRANS 95, S.L.	PORTUGAL 0	24400	PONFERRADA	801.438	09/97 09/97
24 1998 010050027	10 24101010323	ARITRANS 95, S.L.	PORTUGAL 0	24400	PONFERRADA	910.967	10/97 10/97
24 1998 010157636	10 24101010323	ARITRANS 95, S.L.	PORTUGAL 0	24400	PONFERRADA	902.830	11/97 11/97
24 1998 010932222	10 24101010323	ARITRANS 95, S.L.	PORTUGAL 0	24400	PONFERRADA	1.356.889	02/98 02/98
24 1997 970112501	10 24101121063	LUDGERO PEREZ TORCUATO	GENERAL VIVES 41 1 S	24400	PONFERRADA	120.000	03/97 03/97
24 1998 010274339	10 24101270102	DIAZ SUAREZ CESAR	LA PLAZA 0	24430	VEGA DE ESPINARE	101.752	12/97 12/97
24 1997 011985705	10 24101727214	EXCAVACIONES YCANTERAS EXCA,	CAMINO DE SANTIAGO 2	24400	PONFERRADA	227.640	07/97 07/97
24 1997 012096546	10 24101727214	EXCAVACIONES YCANTERAS EXCA,	CAMINO DE SANTIAGO 2	24400	PONFERRADA	172.476	08/97 08/97
24 1998 010277672	10 24101785313	BARBA CARUJO SANTIAGO	ANTIGUA NACIONAL VI,	24398	ALMAZCARA	40.592	09/97 09/97
24 1998 970186339	10 24101033157	POGATRANS, S.L.	GRUPO CARRASCONTE 0	24140	VILLABLINO	60.001	07/97 07/97
24 1998 970213924	10 24101033157	POGATRANS, S.L.	GRUPO CARRASCONTE 0	24140	VILLABLINO	240.000	05/97 06/97
24 1997 012098162	10 24101553220	MINAS ARMAN, S.L.	DE LA CORTINA 0	24318	RODANILLO	2.441.588	08/97 08/97
24 1998 010885641	10 24101296269	DOMINGUEZ FERNANDEZ TOMAS	MENENDEZ PIDAL 12	24300	BEMBIBRE	23.468	01/97 01/97
24 1997 012112512	10 24002756987	CORDERO GONZALEZ JOSE MARIA	DEL SOL 54	24700	ASTORGA	276.710	08/97 08/97
24 1998 010394476	10 24002824281	PERANDONES,S.R.C.	OBIPO ALCOLEA 4	24750	BAÑEZA (LA)	197.366	01/98 01/98
24 1998 010177440	10 24003930485	Lennon PUB,S.A.	ODON ALONSO 8	24750	BAÑEZA (LA)	98.468	11/97 11/97
24 1998 010295153	10 24004941309	CEREALES ORDAS YOTERO,S.L.	NO CONSTA 0	24768	SOTO DE LA VEGA	154.948	08/97 08/97
24 1998 010295254	10 24004941309	CEREALES ORDAS YOTERO,S.L.	NO CONSTA 0	24768	SOTO DE LA VEGA	99.617	09/97 09/97
24 1998 970089440	10 24005193610	ASTURICA DE SERVICIOS,S.L.	LAS MURALLAS 0	24700	ASTORGA	120.000	11/96 12/96
24 1998 970135415	10 24005204219	RID PORMA,S.A.	VEGA DE INFANZONES A	24232	ARDON	210.000	01/97 04/97
24 1998 010396395	10 24100130249	GARCIA MIGUELEZ MAXIMINO	LA SALGADA 8	24750	BAÑEZA (LA)	175.464	09/97 09/97
24 1998 010397611	10 24100689718	MARTIN DOMINGUEZ MARIA MERCE	JOSE ANTONIO 0	24350	VILLAREJO DE ORB	69.675	01/98 01/98
24 1998 010071851	10 24100981526	NISTAL GIRGADO PEDRO ENRIQUE	LOS SITIOS 3	24700	ASTORGA	203.504	10/97 10/97
24 1997 012275085	10 24101181889	ALVAREZ RIESCO BENIGNO	PARRCO PABLO DIEZ 2	24191	SAN ANDRES DEL R	70.416	09/97 09/97
24 1997 970054503	10 24101230793	COMPASA CONSTRUCCIONES YPAWI	NO CONSTA 0	24745	ENCINEDO	60.001	08/96 08/96
24 1998 010303338	10 24101527150	H.A.PIRAMIDE,S.L.	LEON-WALLADOLID, KH	24226	VILLARENTE	283.669	06/97 06/97
24 1998 010303439	10 24101527150	H.A.PIRAMIDE,S.L.	LEON-WALLADOLID, KH	24226	VILLARENTE	38.475	07/97 07/97
24 1998 010182894	10 24101565647	COALFE 1996,S.L.	LA UNA 41	24198	VIRGEN DEL CAMIN	457.839	11/97 11/97
24 1998 010305560	10 24101725089	OBRAS CIVILES SANSUEÑA,S.L.	LA IGLESIA 6	24769	SAN MARTIN DE TO	347.108	12/97 12/97
24 1998 010305661	10 24101725089	OBRAS CIVILES SANSUEÑA,S.L.	LA IGLESIA 6	24769	SAN MARTIN DE TO	600.138	08/97 08/97
24 1998 010401550	10 24101725089	OBRAS CIVILES SANSUEÑA,S.L.	LA IGLESIA 6	24769	SAN MARTIN DE TO	106.735	01/98 01/98
24 1998 010305762	10 24101746614	RODRIGUEZ SUAREZ JOSE MARIA	LAS MURALLAS S/N 0	24700	ASTORGA	291.960	12/97 12/97
24 1998 010305863	10 24101746614	RODRIGUEZ SUAREZ JOSE MARIA	LAS MURALLAS S/N 0	24700	ASTORGA	84.343	06/97 06/97
24 1998 010305964	10 24101746614	RODRIGUEZ SUAREZ JOSE MARIA	LAS MURALLAS S/N 0	24700	ASTORGA	201.127	07/97 07/97
24 1998 010306065	10 24101746614	RODRIGUEZ SUAREZ JOSE MARIA	LAS MURALLAS S/N 0	24700	ASTORGA	201.127	08/97 08/97
24 1998 010306570	10 24101859879	PINTO CAETANO MARIO LUIS	EL EMIGRANTE 11	24198	VIRGEN DEL CAMIN	118.275	12/97 12/97
24 1998 010402358	10 24101859879	PINTO CAETANO MARIO LUIS	EL EMIGRANTE 11	24198	VIRGEN DEL CAMIN	125.532	01/98 01/98
24 1998 010402762	10 24101878168	HOSTELERA PUERTO PALMRES,S.L	GENERAL, KH 373 0	24689	GOLPEJAR DE LA T	106.735	01/98 01/98
24 1998 010638592	07 070052433702	GUTIERREZ IBAN MARIA LUCIA	SAN MIGUEL DE ESCALA	24219	MANGILLA DE LAS	243.996	07/97 12/97
24 1997 012184452	07 240047452882	RAFAEL FERREIRO TOMAS	TRASCORVENTO 6	24700	ASTORGA	36.148	06/97 06/97

NUMERO DE PROV. APREMIO	IDENTIFICADOR DEL S.R.	NOMBRE / RAZ. SOCIAL	DOMICILIO	C.P.	LOCALIDAD	IMPORTE RECLAMADO	PERIODO LIQUIDACION
24 1998 010653952 07 240052497084		GARCIA GONZALEZ ALFREDO	DE LA ALDEA S/N 0	24391	VALVERDE DE LA V	162.644	07/97 10/97
24 1997 012197081 07 241000284313		MANUEL MUÑOZ CESAR MIGUEL	NUEVA 37 1 D	24198	VALVERDE DE LA V	72.295	05/97 06/97
24 1997 011729259 07 241002134181		MORAN GARCIA NURIA	CT. LOS BARRIOS 2	24600	POLA DE GORDON (40.666	04/97 04/97
24 1997 010942953 07 241003125605		PRIETO HJARES ANA BELEN	REAL 58	24710	SAN JUSTO DE LA	218.813	07/96 12/96
24 1997 012199408 07 241004407015		PEÑALVER FLOREZ MARIA SERENA	MANUEL GULLON 26	24700	ASTORGA	72.295	05/97 06/97
24 1998 010838555 07 240036535433		ROBLES CASTRO TEODORA	SANTA JUSTA 64	24151	BARRILLOS	19.915	02/97 02/97
24 1998 970209577 10 24004102560		CARBONES ALTO RUEDA,S.A.	LEON-RIÑO 0	24880	PUNTE ALMUHEY	360.000	05/97 06/97

ADMINISTRACION: 03 AYUNTAMIENTO DE AZADINDS
REG./SECTOR: 0611 - R.E.AGRARIO(C.A)

NUMERO DE PROV. APREMIO	IDENTIFICADOR DEL S.R.	NOMBRE / RAZ. SOCIAL	DOMICILIO	C.P.	LOCALIDAD	IMPORTE RECLAMADO	PERIODO LIQUIDACION
1996 011606927 07 240053711103		CASTRO CASTAÑO JOSE MARIA	CABALLERES KM 5 36	24121	AZADINDS	56.774	01/95 05/95

ADMINISTRACION: 03 AYUNTAMIENTO DE TORAL DE LOS GUZMANES
REG./SECTOR: 0611 - R.E.AGRARIO(C.A)

NUMERO DE PROV. APREMIO	IDENTIFICADOR DEL S.R.	NOMBRE / RAZ. SOCIAL	DOMICILIO	C.P.	LOCALIDAD	IMPORTE RECLAMADO	PERIODO LIQUIDACION
1996 011608644 07 331004004416		RODRIGUES --- JOAO PEDRO	NO CONSTA 0	24237	TORAL DE LOS GUZ	22.710	07/95 09/95
1996 011573278 07 331004004416		RODRIGUES --- JOAO PEDRO	NO CONSTA 0	24237	TORAL DE LOS GUZ	30.279	10/95 12/95

ADMINISTRACION: 03 AYUNTAMIENTO DE VALDELALOBA
REG./SECTOR: 0611 - R.E.AGRARIO(C.A)

NUMERO DE PROV. APREMIO	IDENTIFICADOR DEL S.R.	NOMBRE / RAZ. SOCIAL	DOMICILIO	C.P.	LOCALIDAD	IMPORTE RECLAMADO	PERIODO LIQUIDACION
1997 011413512 07 270046494135		GONZALEZ VILAR VERONICO	NO CONSTA 0	24329	VALDELALOBA	94.003	05/96 12/96

ADMINISTRACION: 03 AYUNTAMIENTO DE VILLADORNATE Y CASTRO
REG./SECTOR: 0611 - R.E.AGRARIO(C.A)

NUMERO DE PROV. APREMIO	IDENTIFICADOR DEL S.R.	NOMBRE / RAZ. SOCIAL	DOMICILIO	C.P.	LOCALIDAD	IMPORTE RECLAMADO	PERIODO LIQUIDACION
96 011584901 07 491000678765		AUGUSTO ALVES AMERICO	VILLADORNATE 0	24222	VILLADORNATE Y CA	136.258	01/95 12/95
97 011442309 07 491000678765		AUGUSTO ALVES AMERICO	VILLADORNATE 0	24222	VILLADORNATE Y CA	141.005	01/96 12/96

ADMINISTRACION: 01 AYUNTAMIENTO DE LEON
REG./SECTOR: 0111 - REGIMEN GENERAL

NUMERO DE PROV. APREMIO	IDENTIFICADOR DEL S.R.	NOMBRE / RAZ. SOCIAL	DOMICILIO	C.P.	LOCALIDAD	IMPORTE RECLAMADO
33 1997 015027779 10 33102441985		PULINOR, PULIDO Y LIMPIEZA DE PABLO DIEZ 3		24009	LEON	702.730
33 1997 970089476 10 33102441985		PULINOR, PULIDO Y LIMPIEZA DE PABLO DIEZ 3		24009	LEON	60.120

ADMINISTRACION: 01 AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA
REG./SECTOR: 0111 - REGIMEN GENERAL

NUMERO DE PROV. APREMIO	IDENTIFICADOR DEL S.R.	NOMBRE / RAZ. SOCIAL	DOMICILIO	C.P.	LOCALIDAD	IMPORTE RECLAMADO	PERIODO LIQUIDACION
1998 010247672 10	10101609504	EXCAVACIONES YDESMONTES NORO	ESPAÑA 11 4 E	24400	PONFERRADA	25.234	12/97 12/97
						9087	93.000 ptas.

Administración Local

Ayuntamientos

PONFERRADA

Resolución de la Concejalía de Personal del Ayuntamiento de Ponferrada, aprobando la lista provisional de admitidos y excluidos, y señalando el inicio del primer ejercicio, de dos plazas de bombero conductor, mediante oposición libre.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de conformidad con lo establecido en el artículo 2º del R.D. 364/95, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y provisión de puestos de trabajo y de lo dispuesto en la base 5ª de la convocatoria, aprobada en sesión plenaria de 14 de julio de 1998, para proveer dos plazas de bombero-conductor, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, por el presente he resuelto:

Primero.-Aprobar la lista provisional de opositores admitidos y excluidos a las meritadas pruebas, con expresión de las causas que han motivado la no admisión y que se relacionan a continuación:

Lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, convocadas para cubrir dos plazas de bombero-conductor mediante oposición libre.

Apellidos y nombre	D.N.I.
Admitidos:	
Adanero Bejerano, Julio	06.568.073
Alvarez Cimas, Ana Isabel	10.072.862
Alvarez Nieto, Rogelio	10.082.586
Alvarez Prieto, Jesús	10.079.213
Aparicio Monroy, Felipe Epifanio	09.763.928
Arias Fernández, Oscar Manuel	10.080.802
Barba Martínez, Lisardo	10.088.849
Bolaño Vázquez, Carlos	44.451.061
Buelta González, Francisco Roberto	10.081.579
Burón Martínez, José Antonio	71.415.361
Cadenas Díaz, Jairo	10.088.548
Díez Andrés, Mariano Ismael	12.756.310
Domínguez Lois, Jacinto	10.088.316
Doral Díez, Marcos Antonio	09.780.234
Fernández de Alba Córdoba, José Luis	51.934.900
Fernández Folgueral, Joaquín	10.065.389
Fernández Santalla, Roberto	10.086.529
Fernández Santín, Angel	10.061.972
Fernández Seoáñez, Luis Miguel	71.501.625
García Alvarez, José Manuel	10.060.932
García Blanco, Julio Alfredo	10.197.701
García Rubio, Félix	09.763.719
Gómez Panizo, Pedro	10.065.329
González Corzo, José Sergio	10.078.187
González García, Celestino	10.854.382

Apellidos y nombre	D.N.I.
Gudiña Fernández, Rafael	76.712.040
Jáñez Fernández, Rubén	10.075.801
López Fernández, Jorge	10.084.877
Lucas Gómez, Jaime Sancho	09.389.583
Martínez Méndez, Manuel	76.709.840
Méndez Diñeiro, Fernando	10.088.344
Merino Gómez, Miguel Angel	10.089.727
Molino Arias, Luis Ariel	34.102.426
Muñoz Gutiérrez, José Luis	50.175.471
Nistal Nistal, Aurelio	10.076.911
Nuevo Canedo, Rubén	71.501.335
Pazos López, Pedro	10.076.508
Pereira Tenoira, Juan Carlos	10.070.438
Pérez Laiz, Oscar	09.775.014
Prieto González, Alberto Javier	10.087.039
Puerto Macías, Fernando	10.082.307
Puerto Valcarce, Rodrigo	10.083.556
Ramón Gómez, Pablo	10.082.730
Robledo Corrales, Carlos Gustavo	44.428.712
Suárez Macfá, Juan Carlos	10.075.390
Urdiales García, David	71.416.325
Valle del Valle, Juan Antonio del	10.073.660
Vázquez Tarrío, David	10.080.023
Villar Fernández, Marcelino	71.499.843
Vuelta González, Jorge	71.501.205
Yáñez Navas, Alberto	-10.085.288
Excluidos:	
Alvarez Fernández, Jesús Manuel	10.082.860
(No justifica haber abonado los derechos de examen).	
Arca Bello, Miguel Angel	76.359.655
(No justifica haber abonado los derechos de examen).	
Fernández García, Jorge	44.433.442
(No acredita estar en posesión del permiso de conducir B2 o BTP).	
Fernández Rodríguez, Elías Celestino	34.950217
(No justifica haber abonado los derechos de examen).	
López Nieto, Javier *	10.076.773
(No aporta copia del DNI).	
Neviñas Ferradas, Roberto	52.499.383
(No aporta copia del DNI, ni titulación, ni certificado médico, ni permiso de conducción B2 o BTP).	
Rubial Alvarez, Heriberto	71.500.096
(No justifica estar en posesión del permiso de conducción B2 o BPT).	
Vara Fernández, Ricardo	09.413.394
(No aporta copia del DNI, ni titulación, ni certificado médico, ni permiso de conducción B2 o BTP).	
Segundo.-Se convoca a los aspirantes admitidos para la celebración del primer ejercicio de la oposición, consistente en el desa-	

rollo de las pruebas físicas que figuran en el anexo, en las pistas de atletismo junto a las piscinas climatizadas, el día 22 de diciembre de 1998 a partir de las 10.00 horas, debiendo acudir los aspirantes provistos del DNI o documento que les acredite fehacientemente, y ropa adecuada para la realización de las pruebas.

Tercero.—La composición del Tribunal, se publicará con la lista definitiva de admitidos y excluidos.

Así lo acuerda, manda y firma el señor Concejal Delegado de Personal, en Ponferrada a quince de octubre de mil novecientos noventa y ocho, de todo lo cual, yo el Secretario Certifico.—El Concejal Delegado de Personal (ilegible).—El Secretario (ilegible).

9562 27.500 ptas.

* * *

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 21 de octubre de 1998, acordó la imposición de contribuciones especiales, así como la ordenación de las mismas en los términos siguientes:

Contribuciones especiales, urbanización de la avenida General Vives:

—Coste de la obra: 214.127.016 pesetas.

—Subvención Junta de Castilla y León: 45.000.000 de pesetas.

Coste soportado: 169.127.016 pesetas.

—Cantidad a repartir entre los contribuyentes: 85.409.143 pesetas.

—Módulo de reparto: Metro lineal de fachada.

—Valor del módulo: 84.748 pesetas metro lineal.

El expediente de las contribuciones especiales citadas se exponen al público durante treinta días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA. Dentro de dicho periodo, los interesados podrán examinar los expedientes y presentar las reclamaciones que estimen oportunas. Igualmente, podrán los propietarios o titulares afectados constituirse en Asociación Administrativa de Contribuyentes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 36.2 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre.

Ponferrada, 22 de octubre de 1998.—El Concejal Delegado de Hacienda y R. Interior, Juan Elicio Fierro Vidal.

9548 5.500 pesetas.

* * *

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 21 de octubre de 1998, acordó la imposición de contribuciones especiales, así como la ordenación de las mismas en los términos siguientes:

Contribuciones especiales, remodelación de la avenida de Galicia (1ª fase):

—Coste de la obra: 89.543.226 pesetas.

—Coste soportado: 80.956.965 pesetas.

—Cantidad a repartir entre los contribuyentes: 25.218.095 pesetas.

—Módulo de reparto: Metro lineal de fachada.

—Valor del módulo: 54.023 pesetas metro lineal.

El expediente de las contribuciones especiales citadas se exponen al público durante treinta días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA. Dentro de dicho periodo, los interesados podrán examinar los expedientes y presentar las reclamaciones que estimen oportunas. Igualmente, podrán los propietarios o titulares afectados constituirse en Asociación Administrativa de Contribuyentes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 36.2 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre.

Ponferrada, 22 de octubre de 1998.—El Concejal Delegado de Hacienda y R. Interior, Juan Elicio Fierro Vidal.

9547 5.500 pesetas.

* * *

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 21 de octubre de 1998, acordó aprobar definitivamente la modificación de la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa de alcantarillado, cuyo texto íntegro es el siguiente:

ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA DE ALCANTARILLADO

Artículo quinto.—Tarifas.

Tarifa 1.—Tasa de alcantarillado.

Uso doméstico en el servicio de agua:

—Cuota de servicio trimestral: 199 pesetas.

—Por cada m³ de agua consumido: 17 pesetas.

Uso no doméstico en el servicio de agua:

—Cuota de servicio trimestral: 199 pesetas.

—Por cada m³ de agua consumido: 23 pesetas.

Se consideran usos domésticos y no domésticos los establecidos como tales en la Ordenanza reguladora de la tasa por suministro de agua.

Por lo que se refiere a la cuota de servicio, en el caso de viviendas y locales que dispongan cada uno de su propio contador a efectos de la tasa por suministro de agua, se girará una cuota por cada contador.

En el caso de que a través de un único contador se sirva a varias viviendas o locales, se multiplicará la cuota por el número de viviendas o locales abastecidos.

Suministro de agua en alta (a Juntas Vecinales, etc.):

—Por cada m³ de agua consumido: 9 pesetas.

Tarifa 2.—Derechos de enganche o conexiones:

—Por cada vivienda o local: 7.050 pesetas.

Las modificaciones que afectan a la Ordenanza citada entrarán en vigor y serán de aplicación el día siguiente al de su publicación en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA, permaneciendo en vigor hasta su modificación o derogación expresas.

Contra el acuerdo definitivo de modificación de la Ordenanza citada, podrán los interesados interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, con sede en Valladolid, en un plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA, y sin perjuicio de que ejercite cualquier otro recurso que estime oportuno. Si el recurso se interpone a partir del 15 de diciembre de 1998, se efectuará ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de León, si entra en funcionamiento en tal fecha. De no entrar en funcionamiento, continuará conociendo del recurso la Sala del Tribunal Superior de Justicia citada.

Ponferrada, 22 de octubre de 1998.—El Concejal Delegado de Hacienda y R. Interior, Juan Elicio Fierro Vidal.

9546 11.500 pesetas.

* * *

Por resolución de la Alcaldía, de fecha 21 de octubre de 1998, fue aprobado el pliego de cláusulas particulares y administrativas para la contratación de la "Iluminación artística de las calles de Ponferrada y mantenimiento. Navidad 1998", mediante procedimiento abierto, adjudicación por concurso y tramitación urgente, el cual se expone al público por plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso público, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de cláusulas particulares.

Tipo de licitación: 3.500.000 pesetas IVA incluido.

Las ofertas se presentarán en la Sección de Contratación del Ayuntamiento de Ponferrada, dentro del plazo de 13 días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

La documentación a presentar es la especificada en el pliego de cláusulas particulares administrativas, de 9 a 14 horas, todos los días excepto los sábados, salvo en el caso de envío por correo, en que se estará a lo dispuesto en el Reglamento de Contratación del Estado.

La apertura de las ofertas, tendrá lugar a las 13.00 horas del día siguiente hábil a contar de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, en el salón de actos del Ayuntamiento, en sesión pública.

Ponferrada, 21 de octubre de 1998.—El Alcalde (ilegible).

9545 6.500 pesetas.

Por don Angel Luis Escuredo Blanco, actuando en nombre y representación de G.J. Escuredo, S.L., se ha solicitado licencia actividad venta distribución al por mayor y menor, almacén de productos cármicos elaborados, con emplazamiento en carretera de La Espina, Km. 2.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 5 de la Ley 5/1993, de 21 de octubre de Actividades Clasificadas, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular por escrito, que presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de 15 días hábiles, a contar del día siguiente a la inserción del presente edicto en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

Ponferrada, 20 de octubre de 1998.—El Concejal Delegado de H. y Régimen Interior (ilegible).

9561 4.000 pesetas.

VILLAMANDOS

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión de fecha 29 de septiembre de 1998, el Padrón General de arbitrios municipales por diversos conceptos correspondiente al ejercicio de 1998, estará de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento por espacio de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la fecha de inserción de este edicto en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA a los efectos de examen y reclamaciones.

Villamandos, 6 de octubre de 1998.—El Alcalde (ilegible).

9168 281 ptas.

* * *

A tenor de lo establecido en el artículo 150.3 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, se hace público el presupuesto definitivo de este Ayuntamiento para el ejercicio de 1998, resumido por capítulos:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

	<u>Pesetas</u>
<i>Operaciones corrientes</i>	
Cap. 1.—Impuestos directos	4.964.362
Cap. 2.—Impuestos indirectos	567.305
Cap. 3.—Tasas y otros ingresos	6.901.413
Cap. 4.—Transferencias corrientes	8.963.720
Cap. 5.—Ingresos patrimoniales	993.190
	<u>Pesetas</u>
<i>Operaciones de capital</i>	
Cap. 6.—Enajenación de inversiones	287.940
Cap. 7.—Transferencias de capital	650.000
Total ingresos	23.327.930

PRESUPUESTO DE GASTOS

	<u>Pesetas</u>
<i>Operaciones corrientes</i>	
Cap. 1.—Remuneraciones de personal	6.901.737
Cap. 2.—Gastos en bienes y servicios	8.580.039
Cap. 3.—Gastos financieros	155.250
Cap. 4.—Transferencias corrientes	1.960.000
<i>Operaciones de capital</i>	
Cap. 6.—Inversiones reales	5.125.000
Cap. 9.—Pasivos financieros	605.904
Total gastos	23.327.930

Plantilla de personal:

Funcionario:

Denominación del puesto: Secretario/Interventor. Grupo B. Propiedad.

Recursos:

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal corres-

pondiente de la Comunidad Autónoma, en el plazo de dos meses, sin perjuicio de cualquier otro recurso.

Villamandos, 6 de octubre de 1998.—El Alcalde, Carlos Laso Pérez.

9167 1.125 ptas.

CASTROTERRA DE VALMADRIGAL

Aprobado por la Corporación en Pleno, en sesión del 7 de octubre de 1998, la inclusión en la concentración parcelaria de todas las fincas de dominio público y de propios, pertenecientes a este Ayuntamiento, se expone al público para que las personas que se consideren afectadas puedan alegar lo que estimen conveniente, en el plazo de 15 días, contados desde la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

Castrotierra de Valmadrigo, 7 de octubre de 1998.—El Alcalde, Angel García González.

9169 313 ptas.

LA ROBLA

Don Manuel Rodríguez Garrido ha solicitado licencia municipal para la licencia de nave de explotación agrícola y ganadera que será emplazada en la localidad de Sorribos de Alba de este término municipal.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 5.º 1 de la Ley 5/1993, de 21 de octubre, de Actividades Clasificadas de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, se somete a información pública el expediente a fin de que quienes se consideren afectados por la actividad, puedan examinarlo y formular las alegaciones u observaciones que estimen pertinentes.

El plazo de exposición pública del expediente es de quince días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA y durante el mismo estará a disposición del público en la Secretaría del Ayuntamiento.

La Robla, 6 de octubre de 1998.—El Alcalde (ilegible).

9172 1.875 ptas.

PALACIOS DEL SIL

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 150.3 de la Ley 39/88, de 28 de diciembre, al que remite el artículo 158.2 de la misma Ley y artículo 20.3 en relación con el 38.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

Se hace público, para general conocimiento, que el Pleno de esta Corporación, en sesión celebrada el 19 de agosto de 1998, adoptó acuerdo inicial que ha resultado definitivo, al no haberse presentado reclamaciones, de aprobar expediente de modificación de créditos número 1/1998, con el siguiente resumen a nivel de capítulos:

Concesión de créditos extraordinarios y suplementos de crédito:	
Capítulo VI.—Inversiones reales	19.112.512
Capítulo VII.—Transferencias de capital	4.097.500
Total	23.210.012

El total importe anterior queda financiado con cargo al remanente líquido de tesorería y a nuevos o mejores ingresos obtenidos sobre los presupuestados:

Capítulo VIII.—Activos financieros	10.644.126
Capítulo I.—Impuestos directos	8.621.886
Capítulo VII.—Transferencias de capital	3.944.000
Total	23.210.012

Palacios del Sil, 6 de octubre de 1998.—El Alcalde Presidente, Orlando López Martínez.

9173 719 ptas.

POSADA DE VALDEON

El Pleno de este Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada el día 2 de octubre de 1998, aprobó inicialmente el Presupuesto

General Municipal para el ejercicio de 1998, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 150 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, se anuncia que estará expuesto al público en la Secretaría Municipal, en unión de la documentación correspondiente, por espacio de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA, durante las cuales, se admitirán reclamaciones, que deberán presentarse por escrito ante el Pleno de esta Corporación, que las resolverá en el plazo de treinta días.

Si al término del periodo de exposición pública, no se hubieran presentado reclamaciones, el presupuesto se considerará definitivamente aprobado.

Posada de Valdeón, 6 de octubre de 1998.—El Alcalde Presidente, Manuel Ordás Vía.

9174 531 ptas.

VILLABLINO

Doña M.^a Victoria de Lera Alonso y doña M.^a Teresa Fernández Blanco, en nombre de Comunidad Big Ben, Academia, C.B., ha solicitado licencia municipal para la actividad de Academia de Idiomas, que será emplazada en la Avda. de Asturias, 36, 1.º, de Villablino, de este término municipal.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 5.º.1 de la Ley 5/1993, de 21 de octubre, de Actividades Clasificadas de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, se somete a información pública el expediente, a fin de que quienes se consideren afectados por la actividad, puedan examinarlo y formular las alegaciones u observaciones que estimen pertinentes.

El plazo de exposición pública del expediente es de quince días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA, y durante el mismo estará a disposición del público en la Secretaría del Ayuntamiento.

Villablino, 7 de octubre de 1998.—El Alcalde, Guillermo Murias Andonegui.

9175 2.250 ptas.

RIOSECO DE TAPIA

En cumplimiento del artículo 5.1 de la Ley 5/1993, de 21 de octubre, de Actividades Clasificadas de Castilla y León, se somete a información pública por espacio de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA, el expediente de concesión de licencia de actividad tramitado a instancia de don Juan Luis Iglesias Bergasa, en nombre y representación de la empresa Todocaza, S.L., para instalación de bar, restaurante y terraza en campo de tiro, que se ubicará en el monte de utilidad pública 112-D, paraje denominado Venta de la Cruz.

Rioseco de Tapia, 7 de octubre de 1998.—La Alcaldesa, M.^a Trinidad García Arias.

9177 1.625 ptas.

BEMBIBRE

Doña María del Carmen Merayo Galbán, ha solicitado licencia municipal para la actividad de clínica dental a ubicar en la calle Carro Celada, 1, bajo, de Bembibre.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 5.º.1 de la Ley 5/1993, de 21 de octubre, sobre Actividades Clasificadas de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, se somete a información pública el expediente a fin de que quienes se consideren afectados por la actividad, puedan examinarlo y formular las alegaciones u observaciones que estimen pertinentes.

El plazo de exposición pública del expediente es de quince días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA de León y durante el mismo estará a disposición del público en la Secretaría del Ayuntamiento.

Bembibre, 7 de octubre de 1998.—El Alcalde, Jesús Esteban Rodríguez.

9180 2.000 ptas.

CONGOSTO

Don Leandro Fernández Alvarez, en representación de Empabier, S.L., ha solicitado licencia de actividad para fabricación y venta de productos de panadería, a ubicar en local sito en la calle Peruyal de la localidad de San Miguel de las Dueñas, término municipal de Congosto.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 5 de la Ley 5/1993, de 21 de octubre, de Actividades Clasificadas de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, se somete a información pública el expediente, para que quienes se consideren afectados por la actividad, puedan examinarlo y formular, por escrito, las alegaciones u observaciones que estimen pertinentes. El plazo de exposición pública es de quince días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

Congosto, 5 de octubre de 1998.—El Alcalde, José A. Velasco Fernández.

9181 2.000 ptas.

CABAÑAS RARAS

Por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 24 de junio de 1998, se aprobó el expediente de enajenación de una parcela en la Campablanca.

Se somete a información pública durante quince días, a efectos de examen y reclamaciones, en su caso, que de no producirse elevarán esta aprobación a definitiva.

Cabañas Raras, 22 de octubre de 1998.—El Alcalde (ilegible).

9567 500 ptas.

Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEÓN

Sala de lo Contencioso-Administrativo - Valladolid

Don Ezequías Rivera Temprano, Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, con sede en Valladolid.

Hago saber: Que ante esta Sala se ha interpuesto recurso, que ha quedado registrado con el número 1.865-1.ª B/98, por el Procurador don Jorge Rodríguez-Monsalve Garrigós, en nombre y representación de doña Gumersinda Arizaga Ordás, contra resolución de la Alcaldía del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo de 2 de abril de 1998, desestimatoria de la reclamación de cantidad por responsabilidad patrimonial, expte. 7/97.

En dichos autos, y en resolución de fecha, se ha acordado anunciar la interposición del mencionado recurso en la forma establecida en el artículo 60 de la Ley reguladora de esta Jurisdicción, para que llegue a conocimiento de los que tengan interés directo en el asunto y quieran coadyuvar en él a la Administración, y de cuantos puedan tener interés o algún derecho en el acto recurrido y estimen poder comparecer en los autos en concepto de demandados, según lo dispuesto en el artículo 64 de la citada Ley jurisdiccional.

Dado en Valladolid a 29 de julio de 1998.—Ezequías Rivera Temprano.

8041 2.875 ptas.

Don Ezequías Rivera Temprano, Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.— Valladolid.

Hago saber: Que ante esta Sala se ha interpuesto recurso, que ha quedado registrado con el número 1.728 de 1998-2B, por el Procurador señor Velasco Nieto, contra el acuerdo de la Comisión de Go-

bierno del Ayuntamiento de Bembibre (León), adoptado en sesión celebrada el día 23 de febrero de 1998, por el que se deniega a dicha demandante la licencia para construcción de un cierre de finca.

En dichos autos, y en resolución de fecha, se ha acordado anunciar la interposición del mencionado recurso en la forma establecida en el artículo 60 de la Ley reguladora de esta Jurisdicción, para que llegue a conocimiento de los que tengan interés directo en el asunto y quieran coadyuvar en él a la Administración, y de cuantos puedan tener interés o algún derecho en el acto recurrido y estimen poder comparecer en los autos en concepto de demandados, según lo dispuesto en el artículo 64 de la citada Ley jurisdiccional.

Dado en Valladolid a 7 de septiembre de 1998.—Ezequías Rivera Temprano.

8282 2.750 ptas.

Don Ezequías Rivera Temprano, Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.— Valladolid.

Hago saber: Que ante esta Sala se ha interpuesto recurso, que ha quedado registrado con el número 1.772 de 1998-2B, por el Procurador Velasco, en nombre y representación de don Lázaro Aller González, contra la resolución de 1 de abril de 1998, de la Confederación Hidrográfica del Duero en expediente 1517/97 T M (D-8591), multa de 220.000 pesetas y reponer en quince días las instalaciones de la Confederación a su estado anterior por entubar sin autorización 110 m. el tramo del desagüe D-10 del canal de Arriola que discurre paralelo a la finca de la propiedad del demandante en la parcela 162 del polígono 2, t.m. de Vegas del Condado (León), el 29 de julio de 1997.

En dichos autos, y en resolución de fecha, se ha acordado anunciar la interposición del mencionado recurso en la forma establecida en el artículo 60 de la Ley reguladora de esta Jurisdicción, para que llegue a conocimiento de los que tengan interés directo en el asunto y quieran coadyuvar en él a la Administración, y de cuantos puedan tener interés o algún derecho en el acto recurrido y estimen poder comparecer en los autos en concepto de demandados, según lo dispuesto en el artículo 64 de la citada Ley jurisdiccional.

Dado en Valladolid a 7 de septiembre de 1998.—Ezequías Rivera Temprano.

8283 3.250 ptas.

Don Ezequías Rivera Temprano, Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.— Valladolid.

Hago saber: Que ante esta Sala se ha interpuesto recurso, que ha quedado registrado con el número 778 de 1998, 2A, por el Procurador señor Hidalgo Martín, en nombre y representación de don Saturnino Ares Martín, contra el acuerdo de la Junta Vecinal de Truchillas de 20 de diciembre de 1997, sobre impugnación de la adjudicación del aprovechamiento cinegético del coto LE-10-691.

En dichos autos, y en resolución de fecha, se ha acordado anunciar la interposición del mencionado recurso en la forma establecida en el artículo 60 de la Ley reguladora de esta Jurisdicción, para que llegue a conocimiento de los que tengan interés directo en el asunto y quieran coadyuvar en él a la Administración, y de cuantos puedan tener interés o algún derecho en el acto recurrido y estimen poder comparecer en los autos en concepto de demandados, según lo dispuesto en el artículo 64 de la citada Ley jurisdiccional.

Dado en Valladolid a 29 de julio de 1998.—Ezequías Rivera Temprano.

8333 2.750 ptas.

Don Ezequías Rivera Temprano, Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, con sede en Valladolid.

Hago saber: Que ante esta Sala se ha interpuesto recurso, que ha quedado registrado con el número 1.407/98-2.ª A, por el Procurador señor Ballesteros, en nombre y representación de doña María Soledad Reguera Gómez, contra resolución de 31 de marzo de 1998

desestimando recurso contra diligencia de embargo de salario dictada por la Unidad de Recaudación Ejecutiva 24/02 con fecha 27 de febrero de 1998.

En dichos autos, y en resolución de fecha, se ha acordado anunciar la interposición del mencionado recurso en la forma establecida en el artículo 60 de la Ley reguladora de esta Jurisdicción, para que llegue a conocimiento de los que tengan interés directo en el asunto y quieran coadyuvar en él a la Administración, y de cuantos puedan tener interés o algún derecho en el acto recurrido y estimen poder comparecer en los autos en concepto de demandados, según lo dispuesto en el artículo 64 de la citada Ley jurisdiccional.

Dado en Valladolid a 2 de octubre de 1998.—Ezequías Rivera Temprano.

9025 2.750 ptas.

Don Ezequías Rivera Temprano, Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, con sede en Valladolid.

Hago saber: Que ante esta Sala se ha interpuesto recurso, que ha quedado registrado con el número 2.184-1.ª B/98, por el Abogado del Estado, en la representación que ostenta de la Administración del Estado-Subdelegación del Gobierno en León, contra liquidación número 97/744 de la Diputación Provincial de León, por la que se exige el pago de 66.000 pesetas en concepto de anuncios publicados en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA, correspondientes a notificaciones de denuncias incoadas por infracciones a la legislación sobre tráfico.

En dichos autos, y en resolución de fecha, se ha acordado anunciar la interposición del mencionado recurso en la forma establecida en el artículo 60 de la Ley reguladora de esta Jurisdicción, para que llegue a conocimiento de los que tengan interés directo en el asunto y quieran coadyuvar en él a la Administración, y de cuantos puedan tener interés o algún derecho en el acto recurrido y estimen poder comparecer en los autos en concepto de demandados, según lo dispuesto en el artículo 64 de la citada Ley jurisdiccional.

Dado en Valladolid a 8 de octubre de 1998.—Ezequías Rivera Temprano.

9241 3.000 ptas.

Don Ezequías Rivera Temprano, Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, con sede en Valladolid.

Hago saber: Que ante esta Sala se ha interpuesto recurso, que ha quedado registrado con el número 2.180-1.ª B/98, por el Abogado del Estado, en la representación que ostenta de la Administración del Estado-Subdelegación del Gobierno en León, contra liquidación número 97/7233 de la Diputación Provincial de León, por la que se exige el pago de 2.284.525 pesetas en concepto de anuncios publicados en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA, correspondientes a notificaciones de denuncias incoadas por infracciones a la legislación sobre tráfico.

En dichos autos, y en resolución de fecha, se ha acordado anunciar la interposición del mencionado recurso en la forma establecida en el artículo 60 de la Ley reguladora de esta Jurisdicción, para que llegue a conocimiento de los que tengan interés directo en el asunto y quieran coadyuvar en él a la Administración, y de cuantos puedan tener interés o algún derecho en el acto recurrido y estimen poder comparecer en los autos en concepto de demandados, según lo dispuesto en el artículo 64 de la citada Ley jurisdiccional.

Dado en Valladolid a 8 de octubre de 1998.—Ezequías Rivera Temprano.

9242 3.000 ptas.

Don Ezequías Rivera Temprano, Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, con sede en Valladolid.

Hago saber: Que ante esta Sala se ha interpuesto recurso, que ha quedado registrado con el número 107/95, por la Procuradora doña Aña

Isabel Bort Marcos, en nombre y representación de doña M.ª Victoria Motos Lozano, contra resolución del Director Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales de León, de 15 de septiembre de 1994, que desestima la reclamación formulada contra resolución de 17 de junio de 1994, que reconoció un grado de minusvalía a la recurrente de 57%.

En dichos autos, y en resolución de fecha, se ha acordado anunciar la interposición del mencionado recurso en la forma establecida en el artículo 60 de la Ley reguladora de esta Jurisdicción, para que llegue a conocimiento de los que tengan interés directo en el asunto y quieran coadyuvar en él a la Administración, y de cuantos puedan tener interés o algún derecho en el acto recurrido y estimen poder comparecer en los autos en concepto de demandados, según lo dispuesto en el artículo 64 de la citada Ley jurisdiccional.

Dado en Valladolid a 8 de octubre de 1998.—Ezequías Rivera Temprano.

9243 2.875 ptas.

Don Ezequías Rivera Temprano, Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.— Valladolid.

Hago saber: Que ante esta Sala se ha interpuesto recurso, que ha quedado registrado con el número 1.528 de 1998, 2 B, por el Procurador señor Rodríguez Monsalve, en nombre y representación de Electricidad G. Basante, contra la resolución de la Dirección General de Trabajo, de 5 de marzo de 1998, desestimatoria del recurso ordinario interpuesto por dicha demandante contra otra de la Dirección de Trabajo de León de 7 de mayo de 1997, en el expediente 9109/97.

En dichos autos, y en resolución de fecha, se ha acordado anunciar la interposición del mencionado recurso en la forma establecida en el artículo 60 de la Ley reguladora de esta Jurisdicción, para que llegue a conocimiento de los que tengan interés directo en el asunto y quieran coadyuvar en él a la Administración, y de cuantos puedan tener interés o algún derecho en el acto recurrido y estimen poder comparecer en los autos en concepto de demandados, según lo dispuesto en el artículo 64 de la citada Ley jurisdiccional.

Dado en Valladolid a 3 de septiembre de 1998.—Ezequías Rivera Temprano.

8153 2.875 ptas.

Don Ezequías Rivera Temprano, Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, con sede en Valladolid.

Hago saber: Que ante esta Sala se ha interpuesto recurso, que ha quedado registrado con el número 2.091/97, Sección 2.ª-B, por la Letrada señora Melero, en nombre y representación de don Julio Enrique Melero López, contra resolución de la Dirección General de Tráfico (Ministerio del Interior) de 10 de marzo de 1997, desestimatoria del recurso ordinario interpuesto por dicho demandante contra otra recaída en el expediente número 24/0401090289 de los tramitados por la Jefatura Provincial de Tráfico de León, sanción multa de 50.000 pesetas y suspensión durante un mes de la autorización administrativa para conducir por exceso de velocidad.

En dichos autos, y en resolución de fecha, se ha acordado anunciar la interposición del mencionado recurso en la forma establecida en el artículo 60 de la Ley reguladora de esta Jurisdicción, para que llegue a conocimiento de los que tengan interés directo en el asunto y quieran coadyuvar en él a la Administración, y de cuantos puedan tener interés o algún derecho en el acto recurrido y estimen poder comparecer en los autos en concepto de demandados, según lo dispuesto en el artículo 64 de la citada Ley jurisdiccional.

Dado en Valladolid a 23 de junio de 1998.—Ezequías Rivera Temprano.

6639 3.250 ptas.

Juzgados de lo Social

NUMERO TRES DE LEON

Don Pedro María González Romo, Secretario del Juzgado de lo Social número tres de León. Hace saber:

Que en autos número 506/98, seguidos a instancia de Jesús Amador Cañón Vega, contra Comercial Estudio y Diseño Integral, S.L., y más, sobre extinción de contrato, se ha señalado para la celebración del acto de juicio; previa conciliación, el día 4 de noviembre a las 9.45 horas de su mañana, en la Sala de Audiencia de este Juzgado de lo Social, número 3, sito en León, calle Sáenz de Miera, 6-2.º, con la advertencia de que las siguientes comunicaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir formas de auto o sentencia o se trate de emplazamientos del artículo 59 de la L.P.L.

Y para que sirva de notificación en forma a Comercial Estudio y Diseño Integral, S.L., actualmente en paradero ignorado, expido el presente en León a 8 de octubre de 1998.—Firmado P. M. González Romo.

9379 2.125 ptas.

Don Pedro María González Romo, Secretario del Juzgado de lo Social número tres de León. Hace saber:

Que en autos número 580/98, seguidos a instancia de Alberto Domingo de Miguel, contra Información y Noticias de León, Artes Gráficas, Edición y Diseño, S.L., sobre despido, se ha señalado para la celebración del acto de juicio previa conciliación, el día 4 de noviembre a las 10 horas de su mañana, en la Sala de Audiencia de este Juzgado de lo Social, número 3, sito en León, calle Sáenz de Miera, 6-2.º, con la advertencia de que las siguientes comunicaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir formas de auto o sentencia o se trate de emplazamientos del artículo 59 de la L.P.L.

Y para que sirva de notificación en forma a Información y Noticias de León, Artes Gráficas, Edición y Diseño, S.L., actualmente en paradero ignorado, expido el presente en León a 8 de octubre de 1998.—Firmado P. M. González Romo.

9380 2.250 ptas.

Don Pedro María González Romo, Secretario del Juzgado de lo Social número tres de León. Hace saber:

Que en autos número 505/98, seguidos a instancia de Jesús Amador Cañón Vega, contra Comercial Estudio y Diseño Integral, S.L., y más, sobre salarios, se ha señalado para la celebración del acto de juicio previa conciliación, el día 4 de noviembre a las 9.45 horas de su mañana, en la Sala de Audiencia de este Juzgado de lo Social, número 3, sito en León, calle Sáenz de Miera, 6-2.º, con la advertencia de que las siguientes comunicaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir formas de auto o sentencia o se trate de emplazamientos del artículo 59 de la L.P.L.

Y para que sirva de notificación en forma a Comercial Estudio y Diseño Integral, S.L., actualmente en paradero ignorado, expido el presente en León a 14 de octubre de 1998.—Firmado P. M. González Romo.

9475 2.125 ptas.

NUMERO UNO DE PONFERRADA

Don Sergio Ruiz Pascual, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número uno de Ponferrada.

Hago saber: Que en los autos número 681/98, seguidos a instancia de Manuel Carrera Cabeza, contra Carbones Los Bustios, S.L., sobre salarios, se ha señalado para la celebración del acto del juicio, previa conciliación en su caso, el día 12 de noviembre próximo, a las 10.10 horas de su mañana, en la Sala de Audiencia de este Juzgado.

Y para que sirva de citación en legal forma a la empresa demandada Carbones Los Bustios, S.L., actualmente en paradero ignorado, expido el presente en Ponferrada a 14 de octubre de 1998, advirtiéndole que las demás notificaciones se le efectuarán en la forma prevista en el artículo 59 de la Ley de Procedimiento Laboral.

El Secretario Judicial, Sergio Ruiz Pascual.

9382

1.875 ptas.

NUMERO DOS DE PONFERRADA

Don Sergio Ruiz Pascual, acctal. Secretario del Juzgado de lo Social número dos de Ponferrada (León).

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha, en el procedimiento seguido a instancia de Asepeyo, contra Sertrabi, S.L., INSS y TGSS, en reclamación por cantidad (A.T.), registrado con el número 668/98, se ha acordado citar a la empresa demandada Sertrabi, S.L., en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 16 de noviembre de 1998, a las 10.15 horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia y que las sucesivas comunicaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Asimismo, se le hacer saber que las copias de la demanda y documentos se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Y para que sirva de citación a la empresa demandada Sertrabi, S.L., actualmente desaparecida, se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA y colocación en el tablón de anuncios de este Juzgado.

Ponferrada, 14 de octubre de 1998.—El Secretario, Sergio Ruiz Pascual.

9383

3.250 ptas.

* * *

Don Sergio Ruiz Pascual, acctal. Secretario del Juzgado de lo Social número dos de Ponferrada (León).

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha, en el procedimiento seguido a instancia de doña Ana María Fernández Merayo, contra Grupo Empresarial Master, T.C., S.L. y otros, en reclamación por base reguladora incapacidad laboral, registrado con el número 664/98, se ha acordado citar a la empresa demandada Grupo Empresarial Master T.C., S.L., en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 16 de noviembre de 1998, a las 10.05 horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia y que las sucesivas comunicaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Asimismo, se le hacer saber que las copias de la demanda y documentos se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Se cita al propio tiempo y para el mismo día y hora a don Javier Cárdenas Cifuentes, Administrador de la empresa demandada, para llevar a cabo la prueba de confesión judicial, propuesta por la parte actora y declarada pertinente por S.S.^a Ilma.

Y para que sirva de citación a la empresa demandada Grupo Empresarial Master T.C., S.L. y a su Administrador don Javier Cárdenas Cifuentes, en paradero desconocido, se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA y colocación en el tablón de anuncios de este Juzgado.

Ponferrada, 15 de octubre de 1998.—El Secretario, Sergio Ruiz Pascual.

9509

4.000 ptas.

Don Sergio Ruiz Pascual, acctal. Secretario del Juzgado de lo Social número dos de Ponferrada (León).

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha, en el procedimiento seguido a instancia de doña Ana María Fernández Merayo, contra Grupo Empresarial Master, T.C., S.L. y otros, en reclamación por salarios y liquidación, registrado con el número 648/98, se ha acordado citar a la empresa demandada Grupo Empresarial Master T.C., S.L., en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 10 de noviembre de 1998, a las 10.40 horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia y que las sucesivas comunicaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Asimismo, se le hacer saber que las copias de la demanda y documentos se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Se cita al propio tiempo y para el mismo día y hora a don Javier Cárdenas Cifuentes, Administrador de la empresa demandada para llevar a cabo la prueba de confesión judicial, propuesta por la parte actora y declarada pertinente por S.S.^a Ilma.

Y para que sirva de citación a la empresa demandada Grupo Empresarial Master T.C., S.L. y a su Administrador don Javier Cárdenas Cifuentes, en paradero desconocido, se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA y colocación en el tablón de anuncios de este Juzgado.

Ponferrada, 15 de octubre de 1998.—El Secretario, Sergio Ruiz Pascual.

9510

4.000 ptas.

* * *

Don Sergio Ruiz Pascual, acctal. Secretario del Juzgado de lo Social número dos de Ponferrada (León).

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha, en el procedimiento seguido a instancia de doña Marta Chachero Cid, contra Grupo Empresarial Master, T.C., S.L. y otros, en reclamación por salarios y liquidación, registrado con el número 649/98, se ha acordado citar a la empresa demandada Grupo Empresarial Master T.C., S.L., en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 10 de noviembre de 1998, a las 10.45 horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia y que las sucesivas comunicaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Asimismo, se le hacer saber que las copias de la demanda y documentos se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Se cita al propio tiempo y para el mismo día y hora a don Javier Cárdenas Cifuentes, Administrador de la empresa demandada para llevar a cabo la prueba de confesión judicial, propuesta por la parte actora y declarada pertinente por S.S.^a Ilma.

Y para que sirva de citación a la empresa demandada Grupo Empresarial Master T.C., S.L., y a su Administrador don Javier Cárdenas Cifuentes, en paradero desconocido, se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA y colocación en el tablón de anuncios de este Juzgado.

Ponferrada, 15 de octubre de 1998.—El Secretario, Sergio Ruiz Pascual.

9511

4.000 ptas.